

FECHA: ENERO 13 de 2014

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Trágica fiesta para quinceañera"
	"Infracciones dejan 11 mdp a Pachuca"
	"Vigilará PRI labor de sus diputados"
	"Desaparición de personas va en aumento, afirma PRD"
	"Deuda pública, estable: ARW"
	"¡Violencia en escuelas!"
	"Cesan a policías de Pachuca por abuso de autoridad"
	"DESAFUERO GENERA CONTROVERSIA"
	"¡Agoniza la minería!"
	"A punta de fuego toman Nueva Italia"
	"Revela moches Alcalde de AN"
	"Michoacán pide ayuda federal; Gabinete de Seguridad Nacional va a Morelia"
	"Nueva Italia, bajo control de grupos de autodefensa"

**INSTITUCIONAL**

**Milenio-Definirá IEEH prerrogativas de los partidos políticos este martes:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) sesionará este martes para definir las prerrogativas de los siete partidos políticos del estado para este año. De acuerdo con el consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer, este año el Instituto destinará poco más de 23 millones de pesos en prerrogativas para los institutos políticos. Indicó que de acuerdo con los resultados de votación de las elecciones de julio del 2013 en donde se eligieron diputados locales, las prerrogativas del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC) disminuyeron. En tanto, mencionó que las prerrogativas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aumentaron, mientras que las del Partido Nueva Alianza (Panal) se mantuvieron. "Por mandato de la ley se establece que el financiamiento se otorgará de acuerdo al porcentaje de votación de la elección de diputados anterior a que se otorgue, entonces estamos en esa situación de dar de acuerdo a los porcentajes obtenidos por cada uno de los partidos", explico. Pfeiffer Islas indicó que será este martes cuando se dé a conocer cuántos recursos le tocará a cada uno los partidos políticos de la entidad, "daremos a conocer formalmente cuáles son las cantidades que habrá de recibir los institutos políticos durante 2014". Mencionó que una vez definidas las prerrogativas de los siete partidos políticos, se entregarán en los siguientes días y así sucesivamente cada mes. Asimismo, comentó que los partidos políticos deberán cumplir con transparentar los recursos de los gastos que tengan en su interior. Agregó que tendrán que entregar un reporte mensual al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. "El tema de la transparencia en materia electoral tiene que ver con que el Instituto publique lo que los partidos nos proporcionan", dijo. Mario Ernesto Pfeiffer comentó que este año el IEEH prevé reforzar el tema de la transparencia del mismo Instituto y de la comprobación de los gastos de los partidos políticos. Recordó que el año pasado no se tuvo ningún inconveniente con los reportes mensuales de los partidos. "Hay que reconocer que los partidos, cuando se hacía algún tipo de petición, suministraron la información que se les solicitó". **(Alejandro Reyes, página 11)**

**Crónica-Consejeros hidalguenses no dejan IEEH con arribo de IEN:** Permanecerá el actual Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) designado en 2012, de acuerdo con la reforma política aprobada por el Congreso de la Unión, el Instituto Nacional de Elecciones (INE) designará a los nuevos consejeros hasta la siguiente administración, por ello el pleno hidalguense actualmente abona en el diseño de las normativas secundarias, precisó el secretario general, Francisco Ortega Sánchez. En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, el funcionario electoral explicó que la minuta aprobada por diputados y senadores señala específicamente que los consejeros de órganos estatales permanecerán en su cargo hasta que concluyan su respectivo periodo. "En los artículos de la reforma política se plantea que los nuevos consejeros de órganos estatales serán designados hasta que termine el encargo de los consejos actuales". Los primeros meses de 2014 senadores afinarán las leyes generales en materia electoral y de partidos políticos, que definirán las disposiciones que seguirán las cúpulas para los comicios venideros; además las normativas adicionales incluyen los preceptos legales para la designación de los consejeros del INE, quienes nombrarán a los titulares de órganos en las entidades. Ortega Sánchez aclaró que en el caso de las facultades para las actividades específicas tales como administración, capacitación y evaluación, la ley establecerá los procedimientos para que poco a poco el nuevo consejo del INE absorba esas diligencias en las entidades. "Claro que tenemos que esperar a la legislación que diseñen, será hasta abril que conozcamos estas leyes generales que seguirán los partidos para los próximos procesos electorales, en tanto los órganos estatales seguirán funcionando con la misma normalidad, atendiendo a los criterios que vaya marcando la reforma". Actualmente los integrantes del Consejo General acuden a reuniones con funcionarios electorales a escala federal para diseñar las normativas secundarias. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

"No se generó información"

## INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Vigilará PRI desempeño de sus diputados locales:** El desempeño de los 21 diputados locales del PRI Hidalgo será vigilado por el Comité Directivo Estatal a través de una Agenda de Seguimiento Legislativo. De acuerdo con el secretario general del tricolor en la entidad, Juan de Dios Pontigo Loyola, los legisladores deben asistir puntualmente a las sesiones del Congreso local, realizar trabajo legislativo y de gestión, así como volver a los distritos en donde fueron electos, de lo contrario se les llamará la atención. En entrevista, indicó que será en el primer trimestre de este año cuando quede conformada esta área por alguno de los integrantes del Comité Directivo Estatal. "El objetivo de esa área será conocer qué trabajo legislativo se está haciendo al interior de la banca priista, qué eficacia y eficiencia está teniendo ese trabajo y qué expectativas hay dentro de la propia militancia priista", explicó. Pontigo Loyola comentó el titular de la Agenda de Seguimiento Legislativo deberá estar atento a que se cumpla con la plataforma electoral que presentó el Partido Revolucionario Institucional ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). "Nosotros estaremos haciendo esa evaluación como instituto político de manera interna porque es lo que nos conviene, porque es a lo que nos comprometimos y es lo que va a hacer que la gente siga teniendo confianza en nosotros", dijo. Subrayó que los diputados locales deberán cumplir en tiempo y forma con sus asistencias al Congreso del estado, así como con el número de ponencias y el número de iniciativas que se tienen que presentar, supervisados todos por el coordinador de la fracción parlamentaria del Revolucionario Institucional en la legislatura local, Ernesto Gil Elorduy. Mencionó que el Comité Directivo Estatal, encabezado por Ricardo Crespo Arroyo, dará seguimiento a todo ello. Dijo que en caso de que los diputados locales no estén cumpliendo con su trabajo, el partido no tiene la facultad de sancionarlos pero sí de llamarles la atención, "sí estamos facultad de poder conminarlos e invitarlos a que recompongan". Pontigo señaló que los diputados locales priistas deberán presentar ante la dirigencia estatal un informe anual sobre sus actividades al interior del Congreso. "El informe ellos lo que tienen que hacer de manera anual porque eso es una rendición de cuentas republicana, no sé si su agenda y su presupuesto lo permita hacerlo en un evento público", agregó. Expresó que los diputados locales priistas tienen una comunicación permanente con la dirigencia estatal pues cuando presentan alguna iniciativa lo hacen del conocimiento del presidente del partido y la Secretaría General. "Porque lo interesante es ahora, cómo vamos a cerrar ese ciclo, nosotros les vamos a decir qué expectativas tiene la militancia, no sólo de su distrito que ellos conocen, sino qué expectativas tiene en general para ver qué forma legislativa le pueden dar". **Fue una petición del CEN priista** El secretario general del PRI en Hidalgo, Juan de Dios Pontigo Loyola, señaló que fue el Comité Ejecutivo Nacional quien sugirió a los Comités Directivos Estatales la creación de la Agenda de Seguimiento Legislativo al igual que se hace a nivel nacional. "Surge la idea a petición precisamente de César Camacho y de la secretaria General, Ivonne Ortega de que se

busque el que se haga un área específica de seguimiento al trabajo legislativo y el Comité Ejecutivo Nacional la conforma en noviembre del año pasado", sostuvo. Comentó que ha sido también a propuesta de la dirigencia nacional que se creara la Secretaría de Gestión Social. "El 85 por ciento de los Comités Directivos Estatales tienen una Secretaría de Gestión Social", refirió. Pontigo Loyola mencionó que incluso existe la inquietud de la dirigencia nacional el que se haga la Secretaría de Transparencia. Comentó que el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Sinaloa es el primero en contar con dicha Secretaría. Será en el mes de marzo cuando se defina la Agenda seguimiento legislativo, quién será su titular al interior del partido y cuáles serán los lineamientos que habrá de seguir. **(Alejandro Reyes, página 08)**

**Milenio-Pendiente, nombramiento de titular de Medio Ambiente:** El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, dijo que después de los cambios en su gabinete de la semana pasada sólo falta la designación del nuevo secretario de Ecología municipal, esperando que sea en las próximas semanas que se cubra el cargo. "Falta solamente una secretaria, que es la de Medio Ambiente y Ecología, la verdad es que estamos analizando perfiles, todavía no tomo la decisión. En direcciones habrá cambios en los próximos días, decisiones claves, pero eso ya será en su momento", señaló el alcalde. El área de Medio Ambiente y Ecología estaba en la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, dependencia que ahora sin esa responsabilidad tendrá que ver el tema de Movilidad para la capital. El alcalde recordó que para este año entró en vigor la reforma al reglamento interno del Ayuntamiento, mismo que estipula nuevas áreas por lo que fue necesario hacer cambios en el primer cuadro del gabinete municipal. "Se hizo un enroque entre la antigua Secretaría Técnica, ahora Secretaría de Planeación y Evaluación, que la encargada era Guadalupe Titlán pasa a Secretaría de Desarrollo Económico, y Stefania García Camacho que estaba en Desarrollo Económico, pasa a Planeación, y el cambio de Seguridad Pública", señaló el edil. Con estos cambios, García Sánchez confió en que la administración municipal funcione mejor a lo largo de 2014. **(Alejandro Reyes, página 09)**

**Criterio-Analizarán adelanto de la auditoría 2012:** La Comisión Inspectoral de la ASEH determinará si adelanta los resultados de la auditoría del ejercicio fiscal 2012, los cuales pueden ser entregados hasta el 28 de febrero. Lo anterior será definido en una reunión que el diputado presidente de dicha comisión, Ernesto Gil Elorduy, sostendrá en los próximos días con el encargado de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo Molina. De acuerdo con el legislador, existe interés de la LXII Legislatura por conocer los pormenores del ejercicio de fiscalización. Picazo Molina ya adelantó que desde diciembre pasado tiene listas las auditorías a los organismos públicos de Hidalgo. Debido al trabajo de los legisladores, aseguró, no hubo tiempo de entregarlas. Esta semana, la ASEH publicará en su portal web el último reporte trimestral de 2013 sobre el cumplimiento de los informes financieros de los tres Poderes de Hidalgo, de los 84 municipios, así como de las entidades del sector paraestatal y organismos descentralizados municipales. De esta manera comienza el análisis de cómo hicieron uso del gasto público. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

**Criterio-Gobierno del estado tendrá 81 millones para servicios:** Para contratar servicios de contabilidad, financiera, fiscal y asistencias técnicas como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas y llenado de formatos fiscales, el gobierno de Hidalgo dispondrá para este 2014 de un presupuesto de 20 millones 140 mil pesos. Del mismo modo, para la compra de papel oficial como formatos preestablecidos, hologramas, papel seguridad, calcomanías, entre otros que se engloban dentro de los conceptos de formas valoradas, habrá recursos por 22 millones 170 mil 537 pesos. Lo anterior está dentro del desglose del presupuesto de egresos a ejercer este año, en el rubro que trata de contratar servicios profesionales, científicos y técnicos, el cual, asciende a 81 millones 352 mil 406 pesos. Aunque el gobierno de Hidalgo tiene su propia área jurídica, habrá una partida de 137 mil 500 pesos para servicios legales; de igual manera para consultoría se destinan 6 millones 165 mil 394 y para servicios de informática, 6 millones 492 mil 880 pesos. En materia de capacitación de contabilidad fiscal y financiera también se prevé un recurso que asciende a 7 millones 347 mil 979 pesos, mientras que para el servicio de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, 331 mil 770 pesos. Las anteriores asignaciones son para el apoyo a las diferentes áreas que componen el gobierno de Hidalgo. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

**Crónica-Perjudican nuevos impuestos a minería, lamenta empresario:** Fuentes de empleos, así como la inversión extranjera, podrían perderse este año en el sector minero como consecuencia de los nuevos impuestos establecidos en la recién aprobada reforma hacendaria, manifestó el empresario y también alcalde de Zimapán, Carlos Teodoro Ortiz Rodríguez. A mediados de noviembre el Congreso de la Unión aprobó la reforma hacendaria, la cual establece que este sector debe pagar 7.5 por ciento por ingreso en la explotación minera, de la cual 50 por ciento será destinado a municipios donde se asientan las minas, el 30 por ciento a gobiernos estatales y el 20 a la federación. De acuerdo con esta reforma la distribución se determinará con base en el valor de la actividad extractiva, con el fin de contribuir a resarcir daños al medio ambiente y ecológico de las entidades, así como comunidades en las cuales tiene lugar la explotación. En su calidad de empresario minero Ortiz Rodríguez consideró que esta acción golpea de manera radical al sector y sin duda tendrá repercusiones en la economía del país y del estado, aun cuando no se tienen en la entidad grandes inversiones extranjeras. **MINERÍA.** En Hidalgo existen cuatro regiones mineras; Zimapán, Jacala-Nicolás Flores, así como la de Molango y Pachuca-Mineral del Monte, con diversos yacimientos que colocan en tercer lugar al estado en la producción de cadmio a escala nacional; no obstante,

también de las entrañas de estas zonas se extrae oro, plata, plomo y zinc, entre otros materiales. "No estamos de acuerdo con la forma en que se castiga a la minería, yo considero que fue por desconocimiento de parte de la gente que manejó estos temas; nosotros somos como cualquiera otra empresa, tenemos que tributar bajo la ley fiscal que existe, es injusto que nos pongan una penalización del 7.5 por ciento sobre las utilidades adicionales a lo que tenemos que erogar por ley". Agregó que esta nueva tasa tributaria ahuyentará a los inversionistas extranjeros y con ello se perderán miles de empleos, pues los empresarios buscarán invertir en otras naciones donde las tarifas tributarias son menores. Aseveró que en este momento México es el país más caro en tributación, por lo que no dudó que algunas compañías se trasladen a países sudamericanos, donde existen mejores oportunidades para su desarrollo. "Hay quienes piensan que los mineros ganan mucho, se gana cuando los precios son buenos, pero los costos no dependen de los mineros, sino de los mercados internacionales, cuando se tienen una mala racha hay que invertir y no estamos hablando de mil o 1 millón de pesos, son millones de dólares". **DATO.** En 2012 la industria minera aportó 22 mil 267 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR), equivalentes a 2.9 por ciento de la recaudación anual de este impuesto. **(Hugo Cardón, página 03)**

**Crónica-Revisará PAN con lupa cuentas públicas de los priistas: Robles:** Necesario un exhaustivo análisis de cuentas públicas del ejercicio 2012 para Pachuca y Mineral de la Reforma; de acuerdo con el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Juan Carlos Robles Acosta, una vez que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) presente el informe correspondiente, revisarán "con lupa" a ayuntamientos priistas que manejan muchos recursos. La próxima semana, adelantó el integrante de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado, retomarán las reuniones entre diputados para analizar cuentas públicas correspondientes al 2012. "Retomaremos para darle seguimiento y ver el trabajo de las auditorías, aún no tenemos información confirmada al respecto, pues a más tardar en febrero la ASEH entregará los informes respectivos". Afirmó que una vez que la ASEH presente evaluaciones u observaciones de cada ayuntamiento, la bancada panista llevará a fondo investigaciones para verificar que los parámetros fueron equitativos para todos los municipios, ya que cada año es evidente la persecución a ediles emanados de partidos diferentes al Revolucionario Institucional (PRI). "Sabemos que es una constante que la ASEH mide diferente a los municipios de oposición, es su manera de decirles que permanezcan quietos por cuentas públicas pendientes, por eso nosotros analizaremos exhaustivamente las demarcaciones que gobierna el PRI, sobre todo las que manejan recursos importantes". Para el caso de ayuntamientos de Pachuca, Mineral de la Reforma, Tula, Tepeji, Tizayuca, Huichapan y otras, la fracción parlamentaria albiazul revisará que cumplan con sus expedientes de obra, cuentas y licitaciones, nóminas, así como organigramas en función. "Así de sencillo, lo único que pediremos es que midan a todos los ayuntamientos igual, no pediremos algo fuera de la ley, porque cada año la ASEH critica más a los municipios de oposición que a los priistas". Aunque el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Ernesto Gil Elorduy, confirmó que todavía no hay fecha para la entrega del informe referente al ejercicio 2012, la ASEH exhibe en su portal *web* que tanto los municipios como órganos descentralizados cumplieron con sus respectivos expedientes trimestrales. Cabe recordar que los informes de las cuentas 2012 corresponden al primer año de actividades para los presidentes municipales que actualmente están en funciones. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Piden opositores regular propaganda negra:** Insisten diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y Nueva Alianza (Panal) que el tema de propaganda negra debe incluirse en mesas electorales que realice la Secretaría de Gobierno con partidos políticos, para evitar casos como la empresa Litho Impresos Bernal S.A. de C.V. El pasado 3 de julio de 2013 simpatizantes del PAN, Panal y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) encontraron publicidad y trípticos con descalificaciones en contra de sus respectivos candidatos, esto provocó también hechos de violencia en inmediaciones de la empresa. **Pese a las indagatorias, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) no sancionó directamente al autor intelectual de esta propaganda ilícita, pues la ley electoral imposibilita al órgano para perseguir este tipo de delitos.** Derivado de esta situación, legisladores de oposición propusieron que tanto la difusión como impresión de propaganda denostativa considere sanciones o bien reglamentar procedimientos administrativos, tipo de investigación a efectuar o bien precisar los castigos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Expone SME obstáculos para crear su partido:** Complicada la conformación del partido político que pretenden ex trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en Hidalgo, confirmó el ex líder sindical Luis Espinosa. Expuso que en la primera sesión sólo reunieron poco más de 2 mil 700 simpatizantes, por lo cual no cumplieron con el número requerido por el Instituto Federal Electoral (IFE). Admitió que uno de los factores que influye en esta integración es que actualmente hay diferentes partidos políticos con disímiles ideologías. En este contexto la población hidalguense milita con otros institutos políticos, lo que representa un obstáculo para convencer. Aclaró que el SME busca la conformación del partido político con trabajadores de Luz y Fuerza, CNTE y organizaciones campesinas. "El ex líder Martín Esparza debe cumplir con las normativas que pide el IFE, para ello programa una nueva asamblea estatal el 26 de enero en conocido salón de Pachuca". **(Alberto Quintana, página 05)**

**El Independiente-Buscará SME nuevo intento en Hidalgo para fundar partido político: (Alejandro Galindo**



## Sandoval, página 02)

**Crónica-Encabeza JFOR diversos actos por erección del estado, señala:** El gobierno que encabeza Francisco Olvera Ruiz realizará diversos actos conmemorativos como parte del 145 aniversario de la creación del estado de Hidalgo. Las actividades culminarán el 16 de enero, fecha en que el presidente Benito Juárez decretó el nacimiento del estado que lleva por nombre el del Padre de la Patria. El programa de actividades inicia este lunes 13 con una conferencia encabezada por el cronista Juan Manuel Menes Llaguno y donde informará sobre la entrega de la medalla "Fray Bernardino de Sahagún" al maestro e investigador Miguel León Portilla. Esta distinción la alcanzó León Portilla a propuesta del Consejo Hidalguense de la Crónica y será el próximo jueves 16 de enero cuando el mandatario hidalguense entregue la presea al galardonado, en acto a efectuarse en el Auditorio Salvador Toscano. El homenajeado se destaca por ser experto en materia del pensamiento y literatura náhuatl, lengua madre que habla y entiende de manera fluida. De igual forma es especialista de la vida y obra de Fray Bernardino de Sahagún, quien en opinión del galardonado fue el primer antropólogo de los nahuas. Es desde 1988 investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), además de que recibió la Medalla Belisario Domínguez en 1995 por parte del Senado de la República. El titular del Ejecutivo estatal encabezará la ceremonia de incorporación simbólica a la Rotonda de Hidalguenses Ilustres, de la escritora y periodista pachuqueña Margarita Michelena, así como del político Manuel Fernando Soto Pastrana, quien en 1869 impulsó la desincorporación de una parte del territorio que conformaba al Estado de México para crear Hidalgo. Margarita Michelena nació en Pachuca el 21 de julio de 1917, estudió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Inició su carrera literaria en la revista "América". Se desempeñó como editora política de los periódicos "Novedades de México" y "Excelsior"; falleció en la ciudad de México en 1998. Por su parte, Fernando Soto nació el 5 de julio de 1825 en lo que ahora se considera el municipio de Tulancingo; se distinguió en la política por sus ideales liberales, defensor constante de la educación laica, legislador constituyente de 1857, magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, gobernador del Estado de México. Luchador incansable de la creación del estado de Hidalgo, concedida por decreto presidencial de Benito Juárez el 16 de enero de 1869. Falleció en la ciudad de México en 1898. Estos representativos personajes se sumarán a la lista de hidalguenses ilustres en la rotonda, como el general Felipe Ángeles, Ramón Guillermo Bonfil Viveros, Juan Guillermo Villasana López, Teodomiro Manzano Campero, Nicolás Flores Rubio, Juan Crisóstomo Doria, Jesús Silva Espinosa, Julián Villagrán Callejas, José Francisco Osorno, Elisa Acuña Rossetti, Ramón María Rosales Rodríguez y Francisco de Paula Mariel y Careta. Culminarán estos actos con la firma de un convenio para revisión del Marco Jurídico del Estado de Hidalgo, como muestra de la visión del gobernador mediante la estrecha relación y coordinación que existe entre Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. **(Alberto Quintana, página 08)**

**El Independiente-Festejos para conmemorar 145 aniversario de la creación del estado: (Redacción, página 04)**

**Plaza Juárez-Martarita Michelena, a la Rotonda de Hidalguenses Ilustres: (Redacción, página 03A)**

**Uno más Uno-JFOR festejará 145 años de la creación del estado: (Redacción, página 05)**

**El Independiente-21 alcaldes sin estudios profesionales:** I menos 21 de los 84 presidentes municipales de Hidalgo no tienen profesión reconocida ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), luego que no cursaron estudios universitarios. Tras cotejar cédulas profesionales, 11 alcaldes del PRI no tienen universidad; dos de Nueva Alianza; cuatro de Partido del Trabajo; dos de Movimiento Ciudadano; uno de PAN, y uno de PRD. Son los alcaldes de San Agustín Tlaxiaca, Belén Hernández Máximo (PRI); Cuautepec, José Olmedo Arista (Nueva Alianza); Chapantongo, Eustorgio Benítez Guerrero (PRI); Cardonal, Javier Pérez Cruz (PRI, Nueva Alianza, Verde Ecologista). José León López, alcalde de Singuilucan, es pasante de ingeniero civil, pese al sueldo de 70 mil pesos que percibía durante el inicio de su administración. Carecen de título universitario los presidentes municipales de Chilcuautla, Silvano Ramos López (PRI); Mixquiahuala, Isidoro Monroy Reyes (PRI); Eloxochitlán, Baltazar Hernández Delgado (PT); San Agustín Metzquititlán, Pedro Olivares Arellano (PRI). No hay registro que el alcalde de Huejutla Alfredo San Román Duval (Movimiento Ciudadano) tenga título profesional, ni Felipe Juárez Ramírez de Huautla, también del partido naranja. Otros alcaldes sin estudios profesionales son de Apan, José Hernández Durán (PRI); Almoloya, Gerardo López Ramírez (PRD); Emiliano Zapata, Alejandro González Méndez (PRI). Así como de Tizayuca, Juan Núñez Perea (PRI); mientras que el de Tolcayuca Raymundo Arriaga Cea (PRI) dejó la licenciatura en derecho en el octavo semestre. Carecen de título profesional el alcalde de Agua Blanca, José Solís Moreno (PAN); Huehuetla, Ruperto Manilla Viguera (PRI); Metepec, Marcelino Carbajal Oliver (Nueva Alianza); Ajacuba, Mario Pacheco Pérez (PT). También está el alcalde de Tetepango, Zacarías Hernández Mendoza (PT); así como el petista Miguel López Hernández, de Tlaxcoapan. Entre los alcaldes que sí estudiaron están Julio Soto, con licenciatura en arquitectura en el Instituto Tecnológico de Pachuca, o el presidente municipal capitalino, Eleazar García, ingeniero industrial de sistemas, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Hidalgo. Asael Hernández Cerón, de Tezontepec, es mecánico industrial; Margarita Ramos Villeda, de La

Misión, licenciada en sistemas computacionales; Ismael Martínez Cruz de San Salvador, licenciado en relaciones exteriores. Sergio García Monter, presidente municipal de San Bartolo Tutotepec, es licenciado en educación primaria por la escuela normal Luis Villareal, en 2001. **(Víctor Valera, página 03)**

## **El Reloj-24 de los 84 ediles no tienen una profesión: (Verónica Ángeles, página 04)**

**El Independiente-FUERO:** Tras señalar que el fuero constitucional no debe eliminarse y en cambio es necesario acotarlo y volver menos complicada e inmediata la posibilidad de suprimirlo en delitos graves, el exmagistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo Julio Menchaca consideró que tiene que replantearse quiénes gozan de esta protección. A su juicio, los directores de organismos descentralizados de la administración pública, así como los secretarios del gabinete no deben tener fuero. En cambio, los diputados deben conservarlo, aseveró. También apuntó que debe disminuir el plazo de 70 días que tiene el Congreso local para resolver si procede el desafuero, además actuar de manera energética en casos contundentes con la finalidad de evitar que esta figura se convierta en barrera contra impartición de justicia. Además de establecer en la ley casos concretos: si un representante popular comete un delito y hay los medios de prueba que permitan al Ministerio Público fincar responsabilidades de manera inmediata, el trámite no debe ser tan tormentoso. En delitos graves el procedimiento de desafuero tiene que ser ágil y desarrollarse en plazos cortos, ya que de lo contrario aumenta la falta de credibilidad en las instituciones, y es fomentado el desánimo de las víctimas de delitos, al no ver acceso rápido a la justicia. El origen del fuero es proteger a quienes tienen representación popular, funcionarios de primer nivel, magistrados y jueces del aparato del estado que podría ser utilizado con tal de someterlos. Por tanto, argumentó que no debe eliminarse el fuero porque quedarían en estado de indefensión aquellos adversarios políticos de quien detente el poder de cualquier partido. Aunque reconoció que con el transcurso del tiempo fue abusado el manejo del fuero e incluso prevalece en la opinión pública eliminarlo, derivado de desfiguros en que incurrir representantes populares. A su vez, deben establecerse mecanismos para que de no ser culpables los acusados exista la posibilidad de reinstalarlos en sus puestos, porque de lo contrario sus carreras políticas son truncadas de tajo. El tema del fuero constitucional está sobre la mesa de la opinión pública en Hidalgo tras la golpiza que propinó el alcalde de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benítez, a su esposa María Virginia Ortiz Monroy, pues a pesar de la gravedad de los hechos, de existir medidas de protección, la inmunidad de la que goza le permitió mostrarse públicamente con ella, el pasado 7 de enero, repartiendo juguetes. ¿Qué debería suceder con esta figura? Aquí algunos antecedentes y análisis. **Antecedentes** El fuero constitucional en México tiene sus primeros antecedentes en la Constitución de Apatzingán en 1814. Trasciende a la de 1917 y quedó asentado en los artículos 61, 111, 112 y 114. La principal justificación es que "los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, y jamás podrán ser reconvenidos por ellas". El antecedente más cercano por acotarlo fue en diciembre de 2011, cuando el Senado envió una propuesta de reforma a la Cámara de Diputados. Consistía en sustituir el término "fuero" por el de "inmunidad constitucional", lo que permitiría que los servidores públicos, entre otros el presidente y representantes populares, ya no se escudaran en el cargo para evadir la acción de la justicia; podrían ser sometidos a proceso penal mientras estuvieran en funciones y no hasta que la Cámara Baja aprobara su desafuero. El 5 de marzo de 2013 la reforma fue aprobada por los diputados federales pero colocaron como excepción la figura presidencial como "medida de protección del interés nacional", porque se trata de una institución que no puede ser vulnerada o expuesta por procedimientos penales dolosos. Esto generó su rechazo y la minuta fue devuelta al Senado donde está prácticamente congelada "porque PRI y PAN dieron prioridad a las reformas estructurales", explicó en entrevista el diputado perredista Pedro Porras. **(Víctor Valera, página 09)**

**El Reloj-Por vencer, plazo para entrega de gestión financiera:** Esta semana vence el plazo para que las dependencias gubernamentales, así como los ayuntamientos, paraestatales y organismos municipales entreguen el último informe de gestión financiera trimestral, el cual sirve para planear las auditorías de la cuenta pública 2013. Al respecto el auditor superior, Rodolfo Picazo Molina, declaró, la ley señala que ante el incumplimiento se realiza un apercibimiento, de hacer caso omiso se impone una multa que asciende a más de 200 salarios mínimos. En caso de ser reiterativo se asigna una segunda multa por el doble de cantidad, es decir, más de 400 salarios mínimos, y en caso de incumplimiento total la Comisión Inspectora de la ASEH inicia acciones jurídicas. Sobre la entrega a destiempo, el auditor superior indicó, "cuando pedimos el informe trimestral y si no lo cumplen a tiempo, lo están maquillando, eso lo puedo asegurar, ya que si llevan en orden sus cuentas y les piden un reporte lo que se puede tardar es uno o dos días, pero si se tardan una o dos semanas lo están maquillando". Será este 15 de enero la fecha límite para que todos los entes auditados hagan entrega del último informe de gestión financiera correspondiente al año 2013, de no hacerlo se les sancionará en los términos que señala la ley. En el primer trimestre incumplieron con la entrega los municipios de Acatlán, Emiliano Zapata, Huehuetla, Omitlán, Progreso, Tlanchinol y Tlaxcoapan. Asimismo, las comisiones de Agua y Alcantarillado de Atitalaquia, Tizayuca y Huichapan. En el segundo trimestre los ayuntamientos de Emiliano Zapata, Mineral del Monte, Xochicoatlán y Xichiatipan, no cumplieron en tiempo. Y en el tercer trimestre, nuevamente, el municipio de Emiliano Zapata, la Universidad Tecnológica Metropolitana del Valle de México, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecozautla, así como el Sistema municipal

para el Desarrollo Integral de la Familia de Mineral de la Reforma. **(Verónica Ángeles, página 03)**

**El Sol de Hidalgo-El PODER Judicial AVANZA:** Está a escasos cuatro meses de concluir su gestión como presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH). Lo sabe. Conoce leyes, pero eso no altera la disposición de Valentín Echavarría Almanza de seguir con el mismo empeño hasta concluir. El término no puede ampliarse. Lo determinan la Constitución del Estado y la Ley Orgánica del Poder Judicial. El magistrado ni cuenta días ni padece insomnio. Tras ligero quebranto en su salud, aparece vigoroso. Se concluye: como si nada hubiera pasado. Natural, lo asume al igual que sus comentarios del fútbol profesional. Gusta del balompié; lo ha jugado. Refiere que en otros años, primera etapa de luces del Pachuca, "había innegable amor a la camiseta". Era el Estadio Revolución con espectáculo dominical cada 15 días; a las 12 horas, entre climas variados, calores sofocantes o fríos y lluvia. Afición perseverante, como los mismos que desde el cerro de Cubitos seguían con estoicismo las jugadas, aunque empuñadas por la distancia. Como esos muñequitos de plomo que se accionan por acerados tubos largos plateados y empuñaduras incómodas. Echavarría Almanza acudía puntual con dos de sus hermanos: Armando, médico, y Raúl, ingeniero. No faltaban. Era la perseverante religión de jóvenes. Algunos nombres de aquellos bien plantados Tuzos, "los que salían a darlo todo": Bobo Madrigal, Moacyr, Arlindo... El suspiro es leve, pero audible: "Éramos uno: equipo y seguidores". En abril próximo, el 28, se cumplirán cuatro años de que fue nombrado para presidir el TSJH. Antes, los periodos eran de un año, con opción a reelección. La carrera de Valentín Echavarría Almanza ha sido sólida. Ha marchado aparejada con discreción y moralidad sin tacha. En 1988 fue electo magistrado, a propuesta de Jesús Murillo; aún sin cumplir el año, lo designaron Director General Jurídico; el hoy gobernador Francisco Olvera era Coordinador General Jurídico. Manuel Ángel Núñez, mandatario estatal, lo propuso en 2001 nuevamente para magistrado; en 2007 lo reeligieron, por lo que adquirió el beneficio de la inamovilidad. Se pueden ejercer funciones hasta los 60 años, con posibilidad de continuar cinco años más. Echavarría estaría de la tesitura de sumarse a la ponencia, aunque acaricia varios proyectos en el ejercicio de la ciencia jurídica. En el perfil, el magistrado presidente sentencia que ha seguido el consejo de su papá, don Raúl Echavarría Martínez: "Fíjate metas lejanas. Esfuérate por alcanzarlas. Y tan seguro estás que existen estrellas en el cielo, alcanzarás la meta de tu vida". La comprensión, los mismos deseos de prosperidad se hacían patentes en su mamá, doña Rafaela Almanza Chávez No se equivocaron. Hoy en un silencio respetuoso de colaboradores, Echavarría recuenta "He avanzado. Las palabras de mi padre fueron acicate, pero hay aún estadios por alcanzar". Asiente: "Diría, soy aún obra inacabada". Don Raúl Echavarría no perdía la pista y a su hijo, durante casi un niño, afectivo, le reiteraba: "¿Dónde está mi abogado?" Fue natural: se tituló de abogado. PREPARACIÓN CONSTANTE Por hoy, apretada su libreta de quehaceres del día, cursa maestría en Derecho Procesal Penal y Juicios Orales. Termina en 2015. Apunta que el término límite para incorporar el nuevo Sistema de Justicia Penal se dará en junio de 2016. Ya lo operan como Chihuahua, Morelos y Estado de México. "En Hidalgo, dice, se avanza. Hay la posibilidad de que este año se implemente en el Distrito Judicial de Pachuca; existen 17 distritos en el estado". Manifiesta el presidente del TSJH que el gobernador Olvera está particularmente atento para que culmine felizmente el proceso. Consideró adecuada la creación de un organismo autónomo que coordina Julio Paredes. Acepta Echavarría que el cambio conlleva fuerte inversión económica. "Deben tomarse en cuenta infraestructura, equipamiento tecnológico e inmobiliario, y contratación de personal calificado". Apunta que el nuevo sistema es el acusatorio adversarial, sustituyendo al inquisitivo, "que ha durado una vida". "He observado que en Hidalgo Barras y Colegios de Abogados han mostrado interés para capacitarse en este nuevo sistema. Se han impartido cursos a abogados de los distritos judiciales de Huejutla, Tulancingo, Pachuca, Ixmiquilpan, Huichapan, Tula y Real del Monte; no hay rechazo. Comunicadores se han pronunciado en el mismo tenor. "El acusatorio tiene como característica esencial que se establece en rango constitucional el principio de presunción de inocencia. También la igualdad procesal entre la parte acusadora (Ministerio Público) y el acusado o imputado. "La etapa de investigación desde el momento que una persona es privada de su libertad, se debe comunicar y ponerlo a disposición de control para que se revise si es legal su detención". Resalta que prevalecerá transparencia de todas las actuaciones que se realizan en etapa de investigación. RESULTADOS POSITIVOS EN EL PODER JUDICIAL Es caballero de gustos llanos. Aprecia el sabor de la buena barbacoa; le gustan tortillas calientes, moldeables. Llega a ir al mercado Barreteros, en la calle Guerrero que parte el corazón de la que muchos llaman Pachuca antigua. Uno que otro domingo, con su esposa, la trabajadora social Blanca Flores y sus hijos, Monserrat y Valentín, concurre al restaurante Los Pilares. No revela cuáles son de ahí sus platillos predilectos. Es su secreto, que sólo comparte con la solícita señorita que los atiende. En un análisis de su encargo, Echavarría lo califica de resultados positivos, fortaleciéndose la actividad jurisdiccional, con énfasis en la profesionalización del personal. Se impartieron cursos de derechos humanos, equidad de género. Se implementaron dos maestrías más, como oferta educativa: Derecho Civil y Procesal y Civil Derecho Procesal Penal y Juicios Orales. "No olvidamos a compañeros de servicios generales. Se les brinda la oportunidad de terminar primaria, secundaria y desde este enero otros inician su bachillerato. "Se dio un avance significativo en materia de archivo del Poder Judicial. Hay personal certificado. Lo compartimos con otros tribunales como Yucatán, Tabasco, Michoacán, Tlaxcala, Estado de México y, no hace mucho, Puebla". IMPARTICIÓN DE JUSTICIA COORDINADA Sobre impartición de Justicia, Echavarría cuenta: "Ejecutamos acciones para que se ejecute con visión de género. Magistrados y jueces participaron en cursos impartidos por la



Facultad Latinoamericana de Derecho. El Poder Judicial tiene participación de un proyecto nacional coordinado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia en que se realizaron encuestas, entrevistas para poder observar la actividad jurisdiccional con visión de equidad de género. Con este fin existe un observatorio de sentencias que periódicamente se revisa, con lo que se justifica que el Poder Judicial sí emite resoluciones de equidad de género. "Este proyecto tuvo como objetivo la generación de un diagnóstico de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, nos permite establecer lineamientos y estrategias". El magistrado presidente del TSJH reafirma: "En el ejercicio de la responsabilidad ha existido una coordinación con los poderes Ejecutivo y Legislativo". Contundente, expone: "Sin que nunca haya recibido solicitud o recomendación para que se emitieran resoluciones en ningún sentido, ni el menor asomo de eso. Aquí suspicacias y malos entendidos no encuentran asilo". Cuestionado sobre las formas de trabajo en el Tribunal, entiende el doble sentido, aunque sin aludir a la mala palabra: corrupción: "Se han separado algunos jueces por haber considerado que su proyecto profesional o personal no era compatible con el Poder Judicial. En ningún caso de conductas indebidas. Ninguna sentencia emitida que diera lugar a rumores maléolos, fuera de sentido. Nunca he sabido de eso". Muy de lo suyo, adelanta: "Impera la necesidad de seguir trabajando. Soy convencido del privilegio que tenemos de ser servidores públicos. La mayor satisfacción que se puede tener es cumplir con esa obligación, con el máximo esfuerzo y con el único límite de mis capacidades, pero sin perder de vista que todo tiene principio y un final. No hay eternidades. El horizonte lo marcan el tiempo, la razón y si acaso el pesar, en el agradecimiento por abandonar lo que ha sido mi casa. "Con esa visión, cuando llegue el momento habré de separarme del encargo con la certeza de que nunca escatimé empeños. La sociedad hidalguense es merecedora de todos los respetos. "Reconozco el apoyo de magistrados, jueces y juezas, consejeros y de todos en general, lo que bien se llama la familia judicial. "En esas circunstancias han estado a mi lado, solidarios, mi esposa, mis hijos, mi mamá, mis hermanos". En la familia del presidente del TSJ hubo seis hermanos, incluido él; uno, lamentable crespón, ya desaparecido. Los nombres: José Armando, Mercedes Soledad, René Raúl, Laura Susana, Blanca Patricia y Valentín, el que hoy lleva la voz. EXTENSA CARRERA EN SERVICIO PÚBLICO Echavarría cumplió 53 años el pasado 19 de diciembre. Casi siempre se le advierte con extrema seriedad. En charlas anteriores ha dibujado sonrisas, pero en lo general es poco afecto. Él lo explica, y se lo explica, porque es formal ya lo que acomete le da supremos valores. Ha dedicado los últimos 33 años al servicio público, 30 al menos en el Poder Judicial. No repasa apuntes, no escudriña en alguna pequeña libretita. Es de buena memoria; acaso entrecierra los ojos, en el buceo entre nubosidades para atrapar datos, reales, de tantos ayeres; tantísimos. "A los 20 años fui actuario y secretario en el Juzgado Mixto de Mixquiahuala. Cursaba el séptimo semestre de la carrera". Sobresaliente alumno, logró un 9.62 y obtuvo la titulación automática. No se extiende en sus méritos en las aulas. Ni una plomiza reflexión de..."...pues sí, me gustaba el Derecho". Todavía estudiaba y diseñó el escudo de lo que era el Instituto de Ciencias Sociales. Los elementos principales eran un libro, el edificio del Instituto, la Dama de la Justicia, unas manos extendidas y, en el fondo, rayas luminosas. Se perdió en los meses y los años. Ni él sabe dónde quedó. A lo mejor manos anónimas lo atesoran. El presidente de la Asociación de Alumnos del ICSO era Francisco Olvera. "No fuimos de la misma generación, aunque formalizamos excelente amistad. Nuestros caminos se cruzarían en el futuro. "Por primera ocasión fui juez en Tenango de Doria; ya había cumplido 25 años. Llegué sin conocer el lugar. La primera impresión fue de que estaba lejano de Pachuca, Zigzaguo interminable de carreteras; cambiantes paisajes; formas un tanto distintas a lo que yo sabía que era vivir, pero no menos francas y amigables; luego me habitué". LAS CONDUCTAS HUMANAS Su carrera se ha ceñido, por lo que parecería un escrip justo y notable. De la función de un juez, Echavarría emite opinión: "Se juzga con constancia de autos y fundamentos acreditados", aunque cita: "Un juez no debe olvidar que juzga conductas humanas. No debe considerar los expedientes como sólo un legajo de hojas selladas y foliadas. Debe tener la conciencia de que en su decisión se encuentra una última palabra, por expresarlo de alguna manera, que va a trascender en la vida de personas". Ya lo había declarado a este espacio: "Así como absolví, condené. Nunca me tembló la mano, ni caí en inconsistencia de posible mal enfoque. El aprendizaje va dando mayor fortaleza para impartir justicia. No caemos en la deshumanización, erróneo suponerlo así. La verdad, nos volvemos más sensibles". Tuvo compañeros que mucho significaron en el estado, como lo han sido Gerardo González Spínola, Ricardo González, Julio Menchaca... "...y hay que escribirlo en pasado doloroso: Marcos Souverville. Brillante, emprendedor. Fuimos compañeros jueces en Tulancingo; él, penal; yo, civil". Honra, y enaltece, una vez más, a sus padres: "Fue su tenacidad, su amor lo que nos sacó adelante. Siempre a nuestro lado, con ejemplar firmeza". Se ha desempeñado como actuario, secretario de juzgado, juez mixto, juez penal, juez civil y magistrado integrante de sala. Estudió primaria en la Francisco I. Madero, Secundaria General Dos, Preparatoria Uno y en lo que era el Instituto de Ciencias Sociales (ICSo) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).. Cursó posgrados en Derecho Civil, Derecho Procesal Civil y Procesal Civil y especialidad en Derecho Mercantil y a si mismo, también en Derecho de Amparo. Esto en la Universidad Panamericana, en el Distrito Federal. Otro curso de especialización en el Instituto de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación en Derecho Civil, impartido por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, así como curso en Derecho Penal en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Se suman tres diplomados: Administración de Justicia, Derecho Mercantil y Procesal Mercantil. Agrega, sin confusiones. Claro, extendiendo la mano y dejando escapar, hoy sí, sutilísima sonrisa: "Sea venturoso el futuro para todos". Lo sea. **(Redacción, Ojo: Político)**



**PLANO MUNICIPAL**

**Milenio-Dejan infracciones viales \$11 millones 246 mil a Pachuca:** El ayuntamiento de Pachuca ha levantado 72 mil 601 infracciones vehiculares en la administración del edil Eleazar García, lo que hasta noviembre de 2013 dejó 11 millones 246 mil 265.91 pesos en recaudación a la alcaldía. El año pasado, en la capital del estado se cometieron 39 mil 299 falta viales, cifra superior a la registrada en 2012, cuando se reportaron 33 mil 302 multas por violaciones al Reglamento de Tránsito y Vialidad. De acuerdo con respuesta a la solicitud de información 228213 vía Infomex, las tres principales causas de infracción a los conductores en Pachuca son estacionarse en lugares prohibidos, no respetar las señales de los semáforos, además de no obedecer los señalamientos de tránsito y las indicaciones de los oficiales o personal de apoyo vial. El Reglamento de Tránsito y Vialidad de Pachuca señala multas económicas de hasta mil 275 pesos por estos casos. El informe también detalla otras infracciones comunes como entorpecer la libre circulación, no colocarse el cinturón de seguridad, obstruir los carriles de circulación, manejar haciendo uso del teléfono celular o cualquier dispositivo y no portar licencia o permiso vigente. En cuanto al transporte público colectivo, la falta más reiterada es realizar el ascenso o descenso de pasaje fuera del espacio autorizado o en lugares prohibidos. **BULEVARES, PRINCIPALES PUNTOS DE INFRACCIÓN** Las zonas donde se levantan más infracciones en Pachuca, según detalla la Unidad de Información del ayuntamiento capitalino, son los bulevares Felipe Ángeles, Luis Donaldo Colosio y Everardo Márquez. Le siguen las avenidas Petroleros, Madero, Benito Juárez y Rojo Gómez, así como las calles Guerrero, Vicente Segura y el viaducto Rojo Gómez. Cuestionado sobre el número de placas, tarjetas y licencias de circulación que se mantienen en el Módulo de Infracciones, la alcaldía respondió que como se encuentran bajo un procedimiento de trámite administrativo, con fundamento en la Ley de Transparencia, la información es reservada. De acuerdo con el Reglamento de Tránsito local, a las multas que sean pagadas antes de 30 días (contados a partir de la fecha de notificación) se le aplicará un descuento de 50 por ciento, con excepción de infracciones por violar los límites de velocidad y pasarse la luz roja del semáforo, pues para éstas sólo se aplicará 25 por ciento. No se aplican descuento a las personas que conduzcan bajo los efectos del alcohol o influjo de estupefacientes, enervantes, psicotrópicos o cualquier otra sustancia que produzca efectos semejantes. En estos casos, las multas van de 3 mil 252 a 9 mil 565 pesos, o 54 horas de trabajo comunitario o un arresto en barandilla por 36 horas. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**El Independiente-Anuncia alcalde cambios en direcciones municipales:** El alcalde de Pachuca, Eleazar García señaló que en breve decidirá al o la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología, al tiempo que anunció cambios en algunas direcciones municipales. "Analizamos perfiles, aún no tomo la decisión, pero es la única que falta. En las direcciones vendrán algunos cambios en próximos días, pero ya será en su momento", manifestó. Asimismo, el Ejecutivo capitalino informó en entrevista que habrá una dirección de movilidad "estrictamente para Obras Públicas. Respecto a esa iniciativa considero que es viable y positiva, porque es un tema que impulsamos mucho". García Sánchez indicó que probablemente existan varios movimientos en las distintas áreas tras los cambios realizados en su gabinete, dado que personal de una secretaría puede pasar a otra. "Cada quien tiene un equipo cercano de colaboradores y probablemente unos se vayan a la Secretaría de Planeación y estos a Economía. No hay prisa, pero esta administración es de constante evaluación, no tengo un compromiso con grupos o ciertas personas, lo que queremos son ciudadanos comprometidos con Pachuca." Agregó que la principal función de la reciente Secretaría de Planeación es coordinar todas las demás instancias, seguimiento de proyectos estratégicos, evaluación de todas las áreas y coordinar la agenda del presidente municipal. **(Emma Fermín, página 07)**

**COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES****Milenio-Intelecto opuesto...**

**Aquíe estamos los más de 100 millones:** Sin acuerdos políticos, ni sociales, ni en materia de seguridad, ni para mejorar la calidad de vida de la población, el país se encuentra en un largo lapso de crisis asentada por el crimen organizado, el alza de precios, los cambios fiscales, más lo de siempre: la inseguridad e impunidad. Y es que no podemos seguirnos guiando por la especulación o cerrarnos completamente a la realidad cuando a diario vemos y leemos noticias que van desde la falta de gobernabilidad hasta las manifestaciones de hartazgo de la población. Despertamos desde el 1 de enero de 2014 con temas como guardias comunitarias, avance de tropas militares, incursión de policías federales, más cobro de impuestos, menos consideraciones con los contribuyentes, exhibición pública de datos personales, en fin, una cargada de situaciones que van en detrimento de nuestra posición como país en supuesto camino al desarrollo económico, social y de recuperación de valores. Me queda claro que no en todas los estados, ni en todas las regiones, ni en todos los rincones la situación parece estar como la pintan, sin embargo si es alarmante el nivel de desorganización política y administrativa con que se manejan los asuntos del interés nacional. El futuro que está en juego se le apuesta al lado político y a la continuidad del PRI en 2018, no a una mejoría que permita desde este 2014 poder contar con un país que goce de igualdad de oportunidades, de mejores empleos y mejores salarios. Recuerdo que apenas hace un año escribía sobre como dejaba el país el PAN tras 12 años de gobierno con Vicente Fox y Felipe Calderón y a 12 meses la situación, si bien no ha empeorado de forma crítica sí está en una fase de

estancamiento que por la gravedad de algunas situaciones que se están padeciendo, no soportan más estar a la espera de alguna estrategia que impulse o combata flagelos que afectan al país. Tomando en cuenta el escenario antes explicado, podemos discernir algunas cuestiones. En primer punto, la más importante, la de la seguridad en el país. No hay punto de comparación con alguna situación que pueda afectar más a la gente que el miedo de salir a las calles; el temor de tener que dejar el hogar mientras no se sabe si se va a volver o no. ¿Cómo producir bienestar y trabajo para este país cuando se vive en incertidumbre? Ahí una de las graves y grandes problemas de México. En segundo término está la economía y la respuesta de las autoridades que administran el dinero público y quienes determinaron que un alza en impuestos, aumento en cobros, más control sobre el contribuyente pero a la vez menos transparencia en sectores decisivos como el del manejo discrecional de fondos nacionales para programas y políticas sociales, nos van a sacar adelante en una improvisada situación de saber qué va a pasar en este 2014 con México. **(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

#### 2014 Debe ser el año fuerte de Olvera

El año que recién inicia debe ser, por lógica, el año fuerte del gobernador Olvera en todos los órdenes, lo mismo el político que el de realizaciones materiales, porque después, desde el 2015, la estrella del poder empieza, sino a declinar sí a tener su bemoles, pues la sucesión se inicia ya en forma, con decisiones que de alguna manera comparten ya el poder con él o la que viene, de acuerdo a lo que se convenga para el sexenio que viene. Así es el juego del poder. Pero el 2014 es del gobernador Olvera, de eso no hay duda alguna. Es su año, es la hora del zenit, cuando el sol está en lo más alto y nada lo oculta, es el poder fuerte. Es el tiempo de trascender, de hacer historia, de hacer del poder la posibilidad de estar en la memoria colectiva de Hidalgo, que parece ser una de las metas de los hombres del poder, no pasar inadvertidos en la memoria de los ciudadanos y de alguna manera, permanecer en el recuerdo de los gobernados, por lo hecho y por lo dicho. Eso debe ser la historia, eso debe ser pasar a la historia doméstica de cada región, de cada municipio, estado o nación, y para unos cuantos en la historia mundial. Para la mayoría, el esfuerzo es para estar en la memoria de nuestros seres queridos y aspirar de acuerdo a nuestras creencias, a tener una ofrenda cada 2 de noviembre y unas flores cada que nuestros seres queridos nos tengan en su memoria hasta que ésta perdure en la vida de ellos mientras su corazón lata. Pero decíamos del año 2014 como del año del gobernador Olvera... Es sin duda su año.. No hay elecciones este año... así que la grillería estará un poco limitada aunque sólo eso, un poco, porque el trabajo de cocina será intenso, pero no tanto como las carreras del guisado ya en su apogeo. Con este espacio, de algunos meses hay tiempo para el trabajo político, para poder diseñar con tiempo y con elegancia las candidaturas del Congreso federal del 2015 y después lo que convenga para la gran elección del 2016, donde por primera vez se empatan elecciones de gobernador, alcaldes y diputados. Esto en cuanto a lo político, en lo que seguramente el diálogo y la concertación pudieran ser caminos que definan un estilo de hacer de la política un camino de acercamiento y de posibilidad de acuerdos para bien del estado, en donde las fuerzas políticas, sin perder sus puntos de vista, son capaces de llegar a acuerdos para bien de Hidalgo. En cuanto a los logros en obras, Olvera nunca ha tenido dudas de cómo quiere que se le recuerde. En este mismo diario publicamos una entrevista, el domingo 8 de septiembre, en donde textualmente respondió a la pregunta de cómo quería que se le recordara, diciendo "quiero que se me recuerde como el gobernador que le apostó a la educación como el camino de superación de Hidalgo y como el gobernador que generó empleos para el desarrollo de nuestras familias. Y aunque es un logro de varias administraciones, como un gobernador que mantuvo a Hidalgo seguro y en paz social". En la misma entrevista, dijo que aspiraba a que se le recordara como un gobernador que actuó como miembro de una familia de Pachuca que tuvo el privilegio de ser gobernador, pero sin dejar de ser un integrante más de una familia pachuqueña, que no se alejó ni de sus amigos ni de sus lugares de reunión, y remató diciendo que trabajaba para que en la memoria colectiva quedará la imagen de un gobernador respetuoso de la ley, de los derechos humanos, que siempre respetó y valoró a los demás porque es lo que piensa en su quehacer como gobernador. Para trascender en la obra tiene el TUZOBÚS que arranca en su servicio este mismo año, LA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO que ya funciona y crece, EL PARQUE INDUSTRIAL DE TULANCINGO, EL CENTRO NACIONAL DE INNOVACIÓN TEXTIL Y DEL VESTIDO, lo que se vislumbra para CIUDAD SAHAGÚN, TIZAYUCA, TULA-TEPEJI, EL CENTRO CULTURAL DEL RELOJ. 2014 es sin duda el año del gobernador Olvera. Los signos así lo dicen. Con oposición de algunos puede ser. Pero en el 2014 el sol estará en todo su esplendor... en el zenit... nada le hará sombra. **(Adalberto Peralta, página 02)**

## El Reloj-La Hora en Punto...

**¿Qué pasa en el PAN?:** Se suponía en la década de los ochenta, que para efectos de la transición, México tenía dos opciones para crecer, la primera era representada por una izquierda liderada por Cuauhtémoc Cardenas, que desertó del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en el intento de romper con las decisiones hegemónicas en ese partido. La otra opción era la derecha, donde el PAN, con Manuel Cloutier (Maquío) pudo permear en el ánimo de los electores, para convertirse en una opción real de voto, hecho que ocurrió precisamente cuando el partido blanquiazul logró "arrebatar" la primera gubernatura al tricolor. A partir del triwifo panista en Baja California, con Ernesto Ruffo Appel, el PAN poco a poco fue ganando terreno entre ciertos segmentos de la ciudadanía y consecuentemente cargos de elección popular, como diputaciones federales, senadurías, nuevas gubernaturas y presidencias municipales. Con los a., Guanajuato se convirtió en el "bastión" político del Partido Acción Nacional, que vio crecer entre sus filas a Vicente Fox Quesada, un empresario sin estudios universitarios, que se encumbró en la política gracias a la simbiosis "COPARMEPAN". En los ochentas del salinismo (o salinato), Vicente Fox fue la figura opositora al régimen priista que mas creció al lograr convertirse en diputado federal, gobernador de Guanajuato y posteriormente en el sucesor de Ernesto Zedillo, al arribar a los Pinos por la vía de las urnas. Justo en el 2000, el Partido Acción Nacional vivía su esplendor político, pues había logrado la transición política al "romper" con setenta años de priísmo. Con el Ejecutivo "en la bolsa", pero con el Legislativo en su contra, el gobierno panista de Fox puso especial énfasis en la administración de las finanzas públicas, pero los millones de mexicanos pobres se incrementaron, pues las políticas sociales permanecieron sobre una línea paternalista que las llevó al fracaso. Con Felipe Calderón, otro panista emergido de la ultra derecha, las cosas para el país no fueron distintas, de hecho, el discurso monotemático del michoacang dejó como herencia decenas de títulos de muertos y desaparecidos, así como a una nación sumida en la pobreza y en el miedo. Doce años después, lo que hoy vemos en el PAN, es una disputa por las "reliquias"; de un partido, donde Ernesto Cordero, representa al Judas que siembra división y odio. A nivel local, las cosas para el blanquiazul no son distintas, esa expresión de ultraderecha, fue "ultrajada" por arribistas que, pro-venientes de otros partido, se sirvieron de sus doctrinas para únicamente obtener beneficios personales. La gloria de Acción Nacional, es decir, sus mejores años ya pasaron, los que vienen, parecen no ser tan buenos, pues sus dirigentes parecen cavar la tumba de esa expresión política. **(Edmundo Pineda, página 07)**

## Vía Libre-deslinde...

**Raúl Arroyo:** bogado, investigador e historiador Raúl Arroyo aparece en la escena pública como coordinador de Extensión Universitaria en la gestión de Juan Alberto Flores Álvarez con la que el otrora poderoso Grupo Universidad asume el control que hoy posee Gerardo Sosa Castelán de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) impidiendo que alcancen la rectoría aquellos que ponen en riesgo su hegemonía como amo y señor de la institución. Nombrado delegado de la Procuraduría General de la República (PGR) en el Estado de México Arroyo deja la posibilidad de ser procurador en Hidalgo tras culminar con buenos resultados su periodo como presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado. Hidalgo (CDHEH), sacudida y la etiqueta de hombre de confianza de Gerardo Sosa. De quien lo fue desde la defensa del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Hidalgo (SUTSPEH) cuando el gobierno de Adolfo Lugo reforma la Ley de la Administración Pública para quitarle el poder otorgado por Jorge Rojo Lugo, pasando por elaborar los discursos como rector, diputado y candidato a gobernador hasta que el de Acaxochitlán decidió cerrarle el paso a la rectoría. Hoy Raúl Arroyo tiene una interesante oportunidad porque el Estado de México tiene los reflectores por ser la entidad del Presidente de la República y su vecindad con el convulsionado Michoacán así que no es menor la responsabilidad que tiene Raúl Arroyo que de leyes sabe por su amplio paso por el Poder Judicial, ya que hay que agregar que el procurador es el ex gobernador Jesús Murillo. En este escenario viene como pregunta obligada ¿hasta dónde habría llegado Sosa? de haber aprovechado las capacidades de personajes como Raúl Arroyo, Jorge Márquez, Enrique Macedo, Jaime Rivas, Juan Manuel Menes, Luis Gil, Juan Alberto Flores y de no haber abandonado a su suerte a aquellos que dieron un todo altamente cuestionable por el proyecto llamado Grupo Universidad. **(Alberto Witvrum, página web)**

## Crónica-Balcón Político...

**Que hacer en tiempos de no elecciones:** Recurrentemente los ciudadanos se quejan de partidos políticos y representantes populares que sólo se aparecen cuando buscan el voto de la gente y una vez obtenido, se van para no volver. El 2014 será el primer año de la historia reciente en Hidalgo, que no tendrá proceso electoral, pues las elecciones más cercanas ocurrirán en junio del 2015, cuando se votarán diputados federales. Por eso es pertinente preguntarse: ¿Qué harán los partidos políticos este año, para mantener su presencia con sus militantes, simpatizantes y con electorado en general? Algunos como el PAN tienen en puerta la elección de sus consejeros nacionales; el PRD se prepara para renovar su dirigencia nacional y el PRI ha anunciado que este año buscará afiliar a cuando menos 30 mil militantes más. Pero, más allá de estas



tareas, el secretario de gestión social del Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI, Mauricio Rodríguez Corona, se ha tomado en serio su papel de gestor y prepara ya su expo gestión, que no es otra cosa que mostrar primero a la militancia de su partido y luego a la ciudadanía en general, el abanico de programas y recursos que ofrece el gobierno federal, pero que por desconocimiento de la gente no bajan hasta sus manos o los trámites para ello se vuelven engorrosos e inaccesibles. El ex diputado local se ha establecido el reto de recorrer las mil 700 secciones en que se divide electoralmente el estado, para informar a la gente, básicamente a sus militantes; sin que se reserve el derecho de admisión a personas que no militan o no comulgan con el tricolor, para abrirles el panorama y buscar mecanismos que les permitan acceder a los programas y apoyos. Igual que hacen organizaciones afines a partidos políticos de oposición. "Es nuestra obligación ayudarles ya. La gente sabe que el Presidente de la República, el senador, el diputado federal, el local y el presidente municipal, llegaron a esos espacios, gracias a su voto. Tiempo es que retribuamos con acciones, la confianza que han vuelto a depositar en nosotros. No podemos defraudarlos, so pena de que nos la cobren en el 2015 y en el 2016", dice el gestor tricolor. **(Carlos Camacho, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

: **Que** quienes se están despachando con la cuchara grande son las oficinas contables, quienes aprovechando los cambios en facturación digital para personas físicas y morales están cobrando hasta 200 pesos por informes de trámites que en la misma página del **SAT** son gratuitos; no estaría mal que los funcionarios de la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente** que recién estrenan sus oficinas en la Zona Plateada de **Pachuca**, se dieran una vuelta para supervisar esta serie de abusos en contra de los ciudadanos que buscan pagar, bajo el nuevo esquema y modalidades, sus impuestos.

: **Que** hablando de abusos en contra de la ciudadanía, la **Comisión de Agua y Alcantarillado Sistemas Intermunicipales en Pachuca** y la zona metropolitana retrasó los pagos a proveedores del servicio de pago en establecimientos comerciales como tiendas de conveniencia y supermercados, lo que obliga a estos rechazar el pago del recibo del mes en curso, alegando que debe ser de siete días previos a la fecha límite, por lo que las tiendas que ofrecen el servicio no están cobrando el servicio de pago de agua, para que luego no argumenten que no se llega a la meta en la recaudación.

: **Que** el caso de los trabajadores despedidos del ayuntamiento de **Atotonilco de Tula** no ha quedado resuelto, pues dicen que los ahora ex empleados están por manejar el caso por la vía legal, pues buscan demandar al municipio y en especial al alcalde **Edgar Reyes** por supuesto despido injustificado. Sin embargo, el problema no para ahí, pues dicen que el edil no está satisfecho con los supuestos ahorros que tiene previstos y se prevé que despida a otro grupo de trabajadores, los que ya sumarían casi 50 en menos de un mes.

: **Que** quienes intentan pasarse de listos son los transportistas de algunas rutas intermunicipales en el **Mezquital**, quienes han incrementado las tarifas del pasaje hasta el doble sin contar con permisos por parte de la **Subsecretaría del Transporte** que dirige **Roberto Terán**. El problema es que los concesionarios se escudan en que dicha institución de gobierno autorizó los incrementos al pasaje, aunque lo malo es que nadie muestra documentos oficiales que lo avalen. **(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

"Nosotros lo que hemos visto es que hay mucha desinformación, la gente no tiene muy claro qué es lo que tiene que hacer, hay muchos que llegan con nosotros y no saben si quiera por dónde empezar, entonces los asesoramos"

#### **Sergio Ramos Gómez**

Presidente del Colegio de Contadores del Estado, sobre las nuevas disposiciones del SAT.

"El objetivo de esa área será conocer qué trabajo legislativo se está haciendo al interior de la banca priista, qué eficacia y eficiencia está teniendo ese trabajo y qué expectativas hay dentro de la propia militancia priista"

#### **Juan de Dios Pontigo Loyola**

Secretario General del PRI en Hidalgo, sobre el seguimiento del trabajo de los diputados.

“Será decisión del partido, yo sería más prudente antes de reaccionar tan violentamente, a esperar a que se revise el caso. Según lo que me platicaron es grave el asunto, pero eso lo definirán las autoridades”

### Omar Fayad Meneses

Senador por Hidalgo, sobre la probable expulsión del alcalde golpeador del PRI. **(Redacción, página 03)**

### Criterio-Se dice que...

**que** el desarrollo de los trabajos del Tuzobús, de primera línea que correrá del centro de Pachuca hasta **la comunidad de Téllez, Zempoala**, se ha intensificado en 33 frentes que la Secretaría de Obras Públicas, a cargo de **Jesús Romero Quintanar**, ha puesto en funcionamiento; ahora toca a las autoridades de tránsito estatal y municipal mantener el operativo vial para que peatones y automovilistas se conduzcan con precaución y eviten accidentes.

**que** al **exalcalde pachuqueño Alberto Meléndez Apodaca** demostró tener buena condición física en la carrera **Cobertón**, realizada el pasado fin de semana; seguramente esa vitalidad le mantiene con buena resistencia para aguantar el paso de la jornada laboral y cumplir su encomienda en la **Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional**, tal y como lo marca en los objetivos trazados en la administración del gobernador **Francisco Olvera Ruiz**.

**que** el secretario Salud, **Pedro Luis Noble Monterrubio**, se mantuvo pendiente para que el reportero de un diario en la Huasteca, **Fabián Torres López**, recibiera una esmerada atención médica derivado de un accidente vial, el cual lo puso al borde de la muerte, pero gracias a la intervención quirúrgica que realizó el médico **Francisco Chong Barreiro, director del Hospital General del estado**, quien se traslado hasta Huejutla de Reyes para operar a Torres López en la clínica del seguro social, la salud del reportero es estable y reaccionando favorablemente.

**que** el abogado hidalguense **Juan Carlos Hinojosa Zamora** asumirá hoy el cargo de juez quinto de distrito en **Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**. El funcionario se integra, a partir de hoy, al poder Judicial de la Federación. **Hinojosa Zamora** es ampliamente conocido e hijo del abogado y notario Juan Manuel Hinojosa Villalba.

**que** la empresa **Autotraffic**, que controla los radares colocados en Pachuca para multar a quienes excedan los límites de velocidad, comenzó ya el envío de multas y apercibimientos para los conductores **cafres de Pachuca**. Ahora, la población tendrá claridad sobre este programa, pues aún muchos desconocen cuáles serán los montos de las multas y las formas de pago. Ojalá que este programa no se convierta sólo en una herramienta recaudatoria, sino en una verdadera medida para disminuir el número de accidentes reportados en la capital del estado. **(Redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Con la celeridad con que pasó la reforma fiscal, así deberían acotar el fuero. **(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-La Esquina...

De acuerdo con empresarios mineros del estado no luce nada favorable el panorama para el sector, con el arribo de nuevos impuestos establecidos a través de la reforma hacendaria que recién aprobó el Congreso de la Unión. El escenario obliga a un mayor pago, que pretende mejorar condiciones ecológicas pero que afecta de manera frontal al rubro. Con ello existe el peligro de que los inversionistas extranjeros retiren capitales y coloquen sus negocios en otros países con menores trabas fiscales. **(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-: Nabor Castillo.** Quien obtuviera en la edición 2013 el Premio Estatal del Deporte alista ya sus maletas porque a finales de mes viajará a Europa. Como integrante de la Selección Nacional estará en el viejo continente para las cinco presentaciones que en la rama varonil tendrán. Cabe recordar que esta actividad es sólo como parte de la preparación para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Veracruz 2014.

**Abajo-: Adolfo Ochoa.** Persisten las molestias entre quienes residen en Nopala de Villagrán, debido a que Ochoa Chávez como titular del Ejecutivo municipal simplemente no termina por cumplir con las expectativas, ya ni siquiera mencionar lo

comprometido en campaña, pues claro, es que eso ya se le olvidó. Ante tanta verborrea, el descontento aflora porque no sólo con palabras cambiará el panorama que en esta demarcación enfrentan.

**(Redacción, página 02)**

## La Crónica de Hoy-Grillerías:

### ACCIONES

Legisladores locales del **Partido Acción Nacional (PAN)** iniciarán con recorridos por la capital hidalguense y su zona metropolitana, a fin de conocer más de cerca las peticiones ciudadanas más sentidas, ya que supuestamente uno de los temas que pretende impulsar la bancada albiazul en el Congreso del estado es la **movilidad urbana**; a ver cómo les va y si se pueden poner de acuerdo para ello.

### ALEGRES

Expusieron los grillitos que **quienes andan muy contentos en estos días, donde se anunciaron cambios por ejemplo en áreas de Seguridad Pública, son los propios elementos de policía, pues expusieron que a lo mejor ahora sí se acaban las famosas cuotas que les solicitaban a diario y que tenían que cubrir para no meterse en problemas.**

### SOSPECHA

Los grillitos del **sector financiero y empresarial** comentaron que con la implementación de la factura electrónica se ven obligados a redoblar el trabajo en materia de capacitación, con la finalidad de no tener conflicto alguno en los meses futuros ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o el Sistema de Administración Tributaria, pues según ellos las sanciones ahora sí estarán al orden del día por no cumplir.

### REACCIÓN

Luego de que la **CAAMT** anunció que contempla la instalación de medidores en Tulancingo, la incertidumbre entre habitantes comenzó especialmente en las colonias porque todavía no especifica cuál sería la dinámica para el consumo en casa-habitación. Además en zonas como Vicente Guerrero, Plutarco Elías Calles y Guadalupe, por citar algunas, las irregularidades en el abasto del agua continúan, afectando especialmente a quienes sí pagan en tiempo y forma por el servicio. **(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal-A punta de fuego toman Nueva Italia:** Tras dos horas de balaceras, las **autodefensas ciudadanas** tomaron Nueva Italia, cabecera del municipio de Múgica. Se posicionan en un entronque estratégico para alcanzar Uruapan y Apatzingán, ambos objetivos inmediatos. Fue tomada, pero no de forma pacífica. A diferencia de Antúnez y sus rancherías colindantes, donde hubo balaceras esporádicas, Nueva Italia no fue rendida ni abandonada por **Los Templarios**. La pelearon. Las autodefensas partieron de Antúnez a las 9:00 horas. Iban comandadas por **El Americano**, jefe de Buenavista y quien ha encabezado la mayor parte de las incursiones. Se detuvieron un momento en la gasolinera; el día se anunciaba lluvioso y nublado. Pero no llovió. Una vez que se pusieron en marcha y se fueron acercando a Cuatro Caminos, el cielo comenzó a limpiarse. Iban tranquilos. Se detuvieron pocas veces a vigilar los flancos a la carretera, a peinar con la vista posibles contrarios. Sobre un puente, una hilera de militares vigilaban. Los dejaron pasar. Llegaron a Cuatro Caminos, una amplia glorieta que interconecta a varios destinos: a la derecha, la libre a Lázaro Cárdenas; de frente, a Uruapan; Apatzingán, por donde llegaron, y a la izquierda, Nueva Italia. Es por este entronque que se trata de un punto estratégico. Ahí también había presencia militar y policial. Algunos pobladores vitorearon la entrada de los "Blancos". Al llegar al Palacio Municipal, la mayor parte del convoy dobló a la derecha para tomar la plaza. Otro grupo siguió derecho; llevaba a un informante que señalaba casas. En la colonia Centro, las camionetas doblaron a la derecha y a los pocos metros se estacionaron. Los informantes bajaron, señalaron algunos puntos. Eran las 10:30 horas. Las cosas parecían tranquilas, pero de pronto cayó una ráfaga desde un techo próximo. Uno de los **"Blancos"** llevaba un radio. Por ahí uno de sus compañeros le decía: "¡Están en el cerro, están en el cerro!". Se referían a la calle más adelante, donde ya no hay pavimento y sube de nivel. Pero por el mismo radio un contrario le respondió:

—Sí, volteado, ven al cerro, hijo de puta. Aquí te espero —y la ráfaga reiniciaba.

Sobrevolaba un helicóptero del **Ejército**. Los comercios estaban cerrados. Tronaban armas de diferentes calibres: ráfagas, cortas, largas, algunas explosiones. Unas más cerca, otras más lejos. En un momento, el estruendo paró y el convoy se metió más en la calle. Quedaron apostados a la altura del kínder La Fundación de la Patria. Pero habían avanzado un poco cuando todo reinició. Durante una pausa, una mujer con unas bolsas en las que llevaba botellas de plástico vacías se aproximó. Tenía más de 30, pequeña, delgada. Cabello corto, morena.



—¿Ustedes son malandros? —preguntó. Y comenzó a contar su historia: había sido violada muchas veces por el mismo hombre, tenía una niña de nueve años a quien no le dejan ver, estaba enferma de los nervios y como era originaria de Lázaro Cárdenas no podía acceder a servicios de salud. La balacera reinició y la mujer seguía hablando: que vendía cocoyulos, unas bolitas de dulce, que si alguien sabía quién podía ayudarla para sus medicinas. Las ráfagas arreciaban y ella no dejaba de hablar. Alguien le dijo:

—Señora, si está cerca su casa, váyase. Es más seguro.

Echó a andar, caminó unos pasos y se desmayó. Quedó tirada sobre el pavimento, frente al jardín de niños hasta que alguien de las autodefensas la cargó y la sacó del peligro. Ahora las ráfagas se escuchaban pasando la calle principal. Y también explosiones. En la frecuencia abierta continuaban las mentadas de madre: “te voy a matar a ti y a toda tu familia”. El hombre que cargaba la radio ni se inmutaba. Permanecía pertrechado a la entrada del kínder, junto a una jardinera, hasta que lo picó un alacrán. Pidió pastillas, pero nadie traía. Con la playera naranja que llevaba en el cuello se vendó el brazo. Los estruendos pararon un momento. Se aproximaron dos taxis; sus conductores no se habían percatado de lo que pasaba, hasta que vieron las camionetas y los hombres de camisetas blancas en posición de disparar. Dieron la media vuelta y se alejaron. Pasó una moto. Un muchacho que ya se la sabe. No aceleró ni se detuvo, siguió circulando, mirando al frente. A las 12:03 horas la radio sentenciaba: “Ahí va la bala” y comenzaba de nuevo la ráfaga. La mayor parte del tiempo no se sabe de dónde provienen los balazos. A veces se escucha un “silbidito”, y es cuando da más miedo. Por la frecuencia alguien informaba que había heridos de las autodefensas. En el centro, los “Blancos” ya habían desarmado a policías municipales y tomado la presidencia municipal como fuerte. Allí se registró el mayor enfrentamiento. Fue herido **El Chino**, un muchacho cortador de aguacate. En contraparte, las autodefensas aseguraron que mataron a varios templarios, uno de ellos, relatan, antes de detonar un lanzagranadas. ¿Por qué fue tan peleada la plaza? Hay quien dice que ahí había líderes importantes. Pero, de nuevo, son sólo rumores. Mientras, en la periferia, las cosas se acallan por unos minutos. Sobre la calle principal pasan dos camiones de redilas concostales llenos de arena y una máquina excavadora. Van a colocar una barricada más adelante. Quizá ya haya terminado el enfrentamiento. Pero no es así. A las 12:15 horas la metralla reinicia. En la radio las amenazas no paran. Pero de pronto hay alguna otra información: “Peligro en área 4 con Apatzingán”. A las 12:30 horas ha pasado el momento más tupido de la balacera. A la una de la tarde algunos miembros de la Policía Federal comentan que dan por tomada Nueva Italia, cabecera municipal de Múgica. **(Lydiette Carrión Enviada, primera plana)**

**La Jornada-Nueva Italia, bajo control de grupos de autodefensa:** Grupos de autodefensa *tomaron* este domingo la población de Nueva Italia, municipio de Múgica, luego de un enfrentamiento que dejó un lesionado. Mientras, en Apatzingán siguió el vandalismo, se prendió fuego a un camión del servicio de limpia y los comerciantes del mercado municipal desalojaron el inmueble, ante la amenaza de que sería quemado. Asimismo, dos vehículos fueron incinerados en la Autopista Siglo 21, y en el puente San Pedro Barajas de esa misma vía hallaron dos cadáveres. Integrantes de la guardia comunitaria que arribó a Parácuaro el pasado 4 de enero, se impusieron luego en el ejido de Antúnez, y ayer en El Ceñidor, a 10 kilómetros de Cuatro Caminos, para entrar hoy en Nueva Italia, localidad considerada el segundo bastión del grupo criminal de los *Caballeros templarios* después de Apatzingán. Hubo resistencia y el grupo de autodefensa se impuso tras una balacera, de la cual resultó herido uno de sus integrantes. Además, desconocidos intentaron quemar el mercado municipal y una tienda de autoservicio, causando daños parciales. El grupo de autodefensa instaló retenes en los accesos a Nueva Italia, uno de ellos en Cuatro Caminos; a unos kilómetros de ahí se instaló un bloqueo, a la salida a Apatzingán. El jefe de la policía comunitaria de la tenencia Felipe Carrillo Puerto, conocida como La Ruana, Hipólito Mora, aseguró que sus fuerzas estaban en las inmediaciones de Apatzingán y cerraban la pinza al principal centro operativo de los *templarios*. Dijo que Apatzingán “ya está cercadita (...) La queremos *tomar*, pero aún no tenemos fecha. Será en estos próximos días”. Las autodefensas llegaron a Nueva Italia a bordo de decenas de camionetas —Según versiones, hasta en 150 vehículos— con posterioridad a las 10 horas, un día después de que ingresaron a El Ceñidor, municipio de Múgica, cuyo alcalde participó en una marcha contra las policías comunitarias. Igual que en los otros pueblos *tomados*, se llevó a cabo un mitin y se exhortó a la población a sumarse al movimiento contra la delincuencia. La cabecera municipal de Apatzingán pasó este domingo momentos difíciles, por tercer día consecutivo. Los comerciantes del mercado municipal sacaron su mercancía ante la amenaza de que sería incendiado. Productos básicos y gasolina comienzan a escasear, y se suspendió el Internet. Algunos sujetos trataron de incendiar una tienda, pero militares lo impidieron; los soldados acordonaron el primer cuadro de la ciudad, mientras en la salida a Cuatro Caminos ardía un camión del servicio de limpia. Hombres armados cruzaron un camión de carga y una camioneta de doble rodada en la autopista Uruapan-Lázaro Cárdenas, a la altura de Infiernillo, y después los incendiaron; en la carretera libre Uruapan-Lombardía (población vecina de Nueva Italia) fue incendiado un camión de carga; la autopista permaneció cerrada por algunas horas. La Autopista Siglo 21, que une Morelia con Lázaro Cárdenas, cruza municipios como Pátzcuaro y Uruapan y atraviesa la región de Tierra Caliente, está casi intransitable por bloqueos del crimen organizado, así como por retenes de fuerzas militares instalados desde el viernes pasado, día desde el cual dichas localidades permanecen prácticamente incomunicadas. **(Ernesto Martínez Elorriaga, primera plana).**

**Excélsior-Michoacán pide ayuda federal; Gabinete de Seguridad Nacional va a Morelia:** Frente al incremento de la violencia en Michoacán en los días recientes por la expansión de grupos de *autodefensa*, el gobernador Fausto Vallejo advirtió que su administración ejercerá mano firme contra quienes provoquen actos delictivos e informó que solicitó al gobierno de la República el apoyo urgente de las fuerzas policiacas federales. Hoy, en Morelia se reunirán el Gabinete de Seguridad Nacional y legisladores locales y federales para delinear un plan; PAN y PRD exigieron una intervención federal de fondo en la entidad.

### **Vallejo pide apoyo a la Federación**

*El mandatario asegura que es necesaria una medida contundente.*

Tras la ola de violencia registrada durante los últimos días en la Tierra Caliente michoacana, con el avance de los grupos de *autodefensa*, el Ejecutivo estatal, Fausto Vallejo Figueroa, advirtió que irán contra quien provoque actos delictivos y se ejercerá mano firme. "En el gobierno vamos a ejercer con mano firme todo los recursos disponibles en contra de la delincuencia, garantizando así el imperio de la ley y el estado de derecho en todo el territorio michoacano, por lo que no habrá de nuestra parte ninguna vacilación para actuar en contra de quienes atentan contra la libertad y el bienestar de la población. Vamos por ellos", puntualizó Vallejo. Desde el pasado 4 de enero, Michoacán ha vivido una serie de eventos de violencia relacionados con el avance de los llamados grupos de *autodefensa*. Desde entonces, los municipios que se han visto más afectados por enfrentamientos, bloqueos carreteros e incendios de vehículos son Parácuaro, La Huacana, Apatzingán, Uruapan y recientemente Múgica. Ayer, grupos de *autodefensa* tomaron uno de los bastiones históricos de *Los Caballeros Templarios*: Nueva Italia, perteneciente al municipio de Múgica. Durante las más de tres horas de enfrentamientos a balazos, se registraron un muerto y dos heridos. Posteriormente, hubo quema de vehículos y bloqueos carreteros. El mandatario michoacano reveló que el pasado viernes 10 de enero solicitó al gobierno de la República el apoyo urgente de las fuerzas policiacas federales, al ser insuficientes las corporaciones municipales y estatal ante el recrudecimiento de actos de violencia, "hemos incrementado la comunicación con el gobierno federal, de manera particular con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, con quien personalmente he sostenido en estos últimos días diversas reuniones en la Ciudad de México. "Formalicé una solicitud por escrito al Gobierno de la República, por conducto del secretario de Gobernación, solicitando el apoyo de las fuerzas federales para dar tranquilidad y seguridad a los ciudadanos michoacanos." Hoy se realizará una reunión en Morelia entre miembros del gabinete de seguridad federal y autoridades estatales, donde se establecerán las acciones que se habrán de aplicar en materia de seguridad, "no será una reunión más nada más, se darán a conocer las acciones que reclaman los michoacanos para la defensa y protección de los derechos ciudadanos y de su patrimonio". Vallejo reconoció, que "es necesaria una medida contundente para garantizar el estado de derecho en Michoacán, una acción terminante y amplia que dé seguridad y tranquilidad a los michoacanos, misma que fue solicitada en ejercicio de mis atribuciones constitucionales y actuando siempre con la mayor responsabilidad".

### **Michoacán, una entidad fallida: Solalinde**

Las autoridades no quieren reconocer que Michoacán es una entidad fallida, señaló el padre Alejandro Solalinde. Entrevistado en el Ángel de la Independencia, el sacerdote declaró que entregó en Los Pinos una carta dirigida al Presidente, el pasado viernes 10 de enero. Explicó que el escrito contiene una reflexión sobre el contexto de seguridad en México, y pide al presidente Enrique Peña Nieto que "recomience México desde abajo, desde los marginados".

### **Madero exige intervención**

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, llamó al gobierno federal a intervenir en Michoacán para frenar los actos de violencia, así como el avance del crimen organizado y de los grupos de *autodefensa*. Asimismo, hizo un llamado urgente a todas las fuerzas políticas y a los gobiernos municipales y estatales para frenar los hechos de desorden que se han desatado en la entidad, y pidió especial atención al gobierno federal para asumir su responsabilidad y no hacer caso omiso. "Muchos han sido los factores que han desatado la violencia en este estado, pero como responsables de la toma de decisiones todos los partidos, diputados, senadores y las autoridades correspondientes, en cada uno de los ámbitos, debemos proteger a los ciudadanos que están sufriendo ante este flagelo." Expuso que la estrategia federal no ha dado resultado para recuperar el orden público, por lo que pidió a las autoridades federales tomar las riendas, ya que Michoacán se ha convertido en foco de atención y riesgo en el país. Madero aseguró que ya no se pueden permitir hechos como éstos en Michoacán. Es responsabilidad de las autoridades actuar con todo el peso de la ley ante estas agresiones. Esta tarea, dejó en claro, no puede quedar en manos de los ciudadanos, es una obligación del gobierno estatal que ha estado ausente en darle seguridad y tranquilidad a los michoacanos. Asimismo, planteó la necesidad de crear un frente nacional contra los criminales que lastiman al pueblo de México. Puntualizó que el gobernador Fausto Vallejo, en lugar de buscar justificaciones ante su inacción, debería articular una verdadera estrategia conjunta, porque el problema se le está saliendo de las manos. Respaldó la propuesta de la dirigencia del PAN en Michoacán, que pidió la participación del Congreso de la Unión, a través de una comisión plural bicamaral que analice la problemática y coadyuve para enfrentar la crisis de ingobernabilidad e inseguridad estatal.

### **Hoy, reunión en Morelia**

*Analizarán la situación el Gabinete de Seguridad Nacional y legisladores federales y locales.*

El Gabinete de Seguridad Nacional y legisladores federales y locales fueron convocados a una reunión hoy en Morelia, Michoacán, a fin de analizar la situación de violencia que se vive en ese estado y delinear esquemas de solución. El encuentro estará presidido por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y participarán el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, así como los directores del CISEN, la Policía Federal y el comisionado nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb, entre otros. El objetivo de la reunión es delinear un esquema coordinado por parte de los tres niveles de gobierno, que pueda frenar la violencia que se ha recrudecido los últimos días en la entidad. La presencia de autoridades obedece a una solicitud explícita por parte del gobierno del estado, encabezado por Fausto Vallejo, quien pidió ayuda al gobierno federal ante el recrudecimiento de la violencia. Vallejo Figueroa aseguró que "este encuentro no será una reunión más", sino una en la que se establecerán las acciones que demandan los michoacanos para el retorno a la paz, la tranquilidad y el restablecimiento del estado de derecho. El mandatario estatal advirtió que aplicará mano firme y hará uso de todos los recursos, sin vacilaciones, contra la delincuencia. En un mensaje desde la Casa de Gobierno, en Morelia, el gobernador confirmó haber solicitado el apoyo del gobierno federal para resolver los problemas que vive la entidad. **(Miguel García Tinoco y Héctor Figueroa, página web).**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Y aun así, va a lograrlo:** "Terminante y amplia" es la intervención federal por la que clama el gobernador Fausto Vallejo para evitar que siga pudriéndose la vida de los michoacanos. El mandatario hizo la solicitud el viernes, pero la irrupción ipso facto del Ejército esa misma noche en Apatzingán, donde los *malandros* habían hecho una incendiaria demostración de fuerza, revela que el gobierno de Enrique Peña Nieto venía planeando los operativos que este mediodía, con Miguel Ángel Osorio Chong como jefe del gabinete de Seguridad anunciándolo en Morelia, se echan a andar. "Vamos por ellos", dijo Vallejo, y en "ellos" caben tanto *Los caballeros templarios* que expolian y violentan a la población en amplias regiones del estado (en los días recientes paralizaron carreteras usando como barricadas y quemando 15 o más camiones de carga), como sus adversarios "civiles", y *cazadores* declarados, los *sospechosistas* paramilitares que se ostentan *autodefensas* "del pueblo" y que la mañana de ayer todavía se dieron el lujo de *tomar* Nueva Italia (el sábado fue Parácuaro), y de hacer lo que en otras localidades (La Ruana, Buenavista Tomatlán, Aguillilla, Tepalcatepec, Tancítaro, Aquila...): "arrestar" a los policías municipales. Los *Templarios*, son la *narcohermandad* en que devino *La Familia* michoacana y cuyo poder abarca la producción y tráfico de drogas, talleres para la fabricación de metanfetaminas, acaparamiento y exportación de minerales, extorsión, secuestros y asesinatos; control del comercio, la agricultura y la ganadería, y que hasta principios de noviembre controlaba toda la operación del estratégico puerto del Pacífico Lázaro Cárdenas. Las *autodefensas*, en cambio, surgieron con el discurso de querer liberar a la población sometida por aquellos, pero su capacidad de fuego (pistolas .9 milímetros, fusiles AK47 y R15 carabinas M1) y despliegue de fuerzas motrices y (camionetas blindadas, "tanques" hechizos y con torretas hasta en motocicletas adaptadas como "caballería" mecanizada) hace dudar que se trate de un movimiento realmente *ciudadano*. Estos "libertadores" surgieron en 2013 a lo largo de la franja de Tierra Caliente que limita con el estado en que opera la banda *Jalisco Nueva Generación*, misma que, es de inferirse, surte a muchos *autodefensas* del equipamiento con que se les ve "recuperar territorios" y disparar a supuestos malosos. Por regiones, adoptan nombres tales como *Tepalcatepec Libre*, *Policía Comunitaria* o *Movimiento por la Paz, la Libertad y el Trabajo*. Las fuerzas federales (Ejército, Marina, Policía Federal y Procuraduría General de la República) tienen ante sí el doble reto de poner fin a las actividades delictivas tanto de *templarios* como de *autodefensas*. Para los "libertarios" hay una sola sopa: entregar las armas prohibidas y alistarse como aspirantes a formar parte de una policía constitucional. De lo contrario, ser perseguidos igualito que cualquier agrupación de transgresores. En cualquier caso, esta nueva faceta de una vieja *guerra* se llevará, fácilmente y cuando menos otro año... **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Si no es guerra, cómo demonios le llamamos a esto:** La fotografía de Micphotopress que *MILENIO* desplegó en portada el sábado parece decirlo todo: 18 combatientes de las *autodefensas* michoacanas con armas largas, en posición de ataque, detrás de unos bloques de cemento en las afueras de Antúnez, apenas a 22 kilómetros de Apatzingán, capital del reino *templario*. Tomaron Antúnez. Dicen que van por Apatzingán. Sin gobiernos municipales que cuenten, con el gobierno de Michoacán vencido, si no es que en fuga, el gobierno del presidente Peña Nieto y el secretario Osorio Chong queda atrapado en una disyuntiva lúgubre: la ilegalidad de los grupos de autodefensa o el caos. Para tratar de sortear esa circunstancia, qué otra, recurre a la fórmula de Calderón: más soldados a la zona, más policías federales. Las *autodefensas* sobrevivieron 2013 y se multiplican a una velocidad inaudita. Los *Templarios* no pudieron aniquilarlas y es claro que el gobierno, los gobiernos, no las persiguen. Imposible discernir todavía a cuántas *autodefensas* promueven los gobiernos y a cuántas solo toleran. Hay evidencia, en cambio, para afirmar que en esa región de Michoacán, de México, se han institucionalizado los grupos



parapoliciacos, paramilitares. Así se les conoce en la sociología política. Y en la historia universal. Hay evidencia, también, sobre cómo terminan estas experiencias. ¿O cómo diablos le llamamos a esto? La foto en *MILENIO* el sábado. *La Jornada*, ayer: "Escenario de guerra en Michoacán". *El País* de ayer: "México enfrenta una guerra en Michoacán". *Proceso* de ayer: "La guerra de Peña Nieto". **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

## Milenio-Trascendió...

**:Que** a las *autodefensas* en Michoacán "les quedará claro" que, si de verdad quieren la seguridad de la población, el Estado se hará cargo mediante el empleo de las fuerzas constitucionales, incluidos los escasos policías "confiables" del gobernador **Fausto Vallejo**.

Con los elementos legales de Michoacán poco se cuenta: algo más de 400 efectivos, porque todos los demás no pasan la menor prueba de confianza ni eficiencia.

**:Que** los diálogos del gobierno federal con uno de los líderes de esas agrupaciones ilegales, **José Manuel Mireles Valverde** (que salió de Médica Sur, donde estuvo internado tras sobrevivir a un accidente aéreo, y cuyo paradero se desconoce), han sido dos, y esto a petición de "un prominente líder de izquierda", quien sugirió que se otorgara "el beneficio de la duda" a quienes pretextan el evidente abandono gubernamental de la población a su suerte.

En los servicios de seguridad, sin embargo, se tiene ya una doble convicción: **Mireles** no tiene control real de la mayoría de esos paramilitares, y muchos de éstos están siendo equipados por bandas criminales contrarias a los *Templarios*.

**:Que** los diputados que coordina **Manlio Fabio Beltrones**, junto con funcionarios federales, prepararán el debate de las leyes secundarias de las reformas constitucionales aprobadas el año pasado.

Extendieron ya invitaciones a los secretarios de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio**; de Hacienda, **Luis Videgaray**, y de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, entre otros, para que asistan a la plenaria en que la bancada tricolor definirá (27 y 28 de enero) su agenda para el periodo de sesiones de febrero-abril.

**:Que** un cambio, en apariencia sutil, en los artículos 25 y 26 aprobados en la Ley del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 dará más *juego* y poder de gestión a la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y a su directora, **Nuvia Mayorga**, en las decisiones sobre dichas comunidades, que integran casi 12 millones de mexicanos.

Esas decisiones, en el texto que caducó, "*podrían* considerar la opinión de la CDI", de manera optativa. Ahora se establece que planes, programas y acciones gubernamentales "*considerarán* la participación" de esa dependencia, que este año ejercerá casi 12 mil millones de pesos en obras de infraestructura y apoyo a proyectos productivos en 2 mil comunidades. **(Redacción, página 02)**

## Criterio-Jaque Mate...

**Alejandra y Alejandro:** El caso de Alejandra y Alejandro nos demuestra una vez más cómo los mexicanos debemos pagar altos impuestos sin recibir los servicios más básicos del gobierno, como seguridad, tratamiento médico en urgencias o justicia. Alejandra del Río y Alejandro Barrera salieron de una clínica de embarazo en la colonia Anzures de la Ciudad de México el pasado 16 de diciembre. Por primera vez la pareja había visto a su bebé en un ultrasonido. En un automóvil Mercedes conducido por un chofer hablaban acerca del nombre que le pondrían cuando fueron asaltados por dos sujetos en una motoneta en la calle Primero de Mayo de Tacubaya. Los delincuentes le quitaron a Alejandro un reloj Swatch de 2,400 pesos y otro Q&Q de 300 a 500 pesos al chofer. Les dispararon tras una maniobra del chofer. La bala atravesó el bíceps de Alejandra y penetró en su tórax. En el mismo vehículo en el que iban llegaron al Hospital Escandón en la calle de Gaviota 27, pero el personal se negó a atender a la mujer porque no había Ministerio Público. "Estaban ahí parados los doctores y enfermeras, viéndome -recuerda Alejandro-, y luego nos cerraron la puerta". Se pidió una ambulancia, pero cuando ésta llegó Alejandra había muerto. Tras el asalto y el homicidio, y la crueldad de un hospital que actúa sobre la base de una reglamentación que pone el papeleo burocrático por arriba de la vida de una persona, Alejandro tuvo que enfrentar la incompetencia y la venalidad de los funcionarios de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. La "investigación" no ha sido más que un simple trámite burocrático mal hecho. Culpar a la víctima es siempre el recurso más fácil. Se insinuó que Alejandro era culpable de la agresión por tener un vehículo caro. Después se le investigó por supuestas contradicciones en sus declaraciones. Finalmente salió el verdadero propósito de estas actitudes y se le pidió dinero para "agilizar" las

investigaciones. Si bien había cámaras de seguridad en la zona, cuyas imágenes han aparecido en los medios, los videos ni siquiera se integraron a la averiguación. Si no se trata de un caso con impacto en medios o que afecte a algún político importante, la Procuraduría no hace ningún esfuerzo por resolverlo. La zona de Tacubaya donde ocurrió el ataque es conocida por su inseguridad. Cotidianamente recibo en mi programa de radio denuncias de robos realizados por jóvenes armados. La Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal no parece interesada en tomar medidas para acabar con estas bandas a pesar de la información de las cámaras de seguridad. La regla de que debe haber un Ministerio Público en un centro de salud para dar atención a un herido de bala es éticamente inaceptable. Salvar la vida del herido debe ser la prioridad. Debería obligarse por ley a un hospital público o privado a tratar de urgencia a un herido sin importar que haya o no un MP. Un agente puede tardar horas en llegar. Las averiguaciones deben dejar de ser un simple e inútil trámite burocrático, o una oportunidad para extorsionar a las víctimas, para convertirse en verdaderas investigaciones policiales que permitan detener a quienes han cometido delitos. La impunidad es el mejor incentivo del crimen. El caso de Alejandra y Alejandro nos muestra una vez más que ese gobierno mexicano que cobra a quienes trabajan en la economía formal más impuestos que en otros países no cumple con los servicios más básicos que debe otorgar un Estado moderno: ni siquiera el fundamental de seguridad y justicia.

## **SOBREPESO**

El experimento del maestro John Cisna de Colorado, que durante 90 días comió en McDonald's y bajó 16 kilos, manteniendo su ingesta en dos mil calorías diarias y caminando 45 minutos al día, demuestra que el problema del sobrepeso no viene de las hamburguesas o los refrescos sino de la falta de educación. Pero los políticos prefieren cobrar impuestos punitivos a alimentos "chatarra", como el pan dulce o los cereales de desayuno, porque quieren llenarse los bolsillos de dinero. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

## **Excélsior-Juegos de poder...**

**El panorama para el gobierno priista y la oposición de izquierda:** Como se preveía, el Pacto por México feneció con la aprobación de la Reforma Energética en diciembre. El PRD de *Los Chuchos* ya no pudo sostenerse dentro de este esquema de cooperación de las tres principales fuerzas políticas (PRI, PAN y PRD). Lo que viene ahora, en términos legislativos, es la aprobación de todas las legislaciones secundarias de las múltiples reformas constitucionales. Y para eso el gobierno tan sólo necesita los votos en la Cámara de Diputados de su partido (el PRI), más los de su aliado (el PVEM) y un partido que cooptado en estos meses (el PANAL que antes controlaba la maestra **Elba Esther Gordillo**, hoy encarcelada). Con esta alianza se consigue 50.2% de los diputados, suficiente para cambiar cualquier ley. En el Senado esta coalición PRI-PVEM-PANAL tendría 48.4% de los votos. Aquí el gobierno tiene dos opciones. La primera es conseguir los tres votos que le faltan para la mayoría entre senadores dispuestos a negociar de los partidos restantes (PAN, PRD, MC o PT). La otra alternativa es lograr el apoyo ya sea de la bancada panista para, por ejemplo, pasar la legislación energética y de la perredista para la de telecomunicaciones. En este sentido, una vez que fueron aprobadas las reformas constitucionales el año pasado, la política se le facilitará mucho al gobierno priista de **Peña Nieto**. El problema lo tienen el PAN y el PRD. Su apoyo ya no vale tanto como el año pasado. El gobierno priista puede darse el lujo de prescindir de ellos, salvo por los tres votos que necesita en el Senado para aprobar las legislaciones secundarias. No se ve, en este sentido, un año muy promisorio que digamos para los panistas y perredistas. A esto hay que agregar que en ambos partidos habrá elecciones para renovar a su dirigencia nacional. En el PRD, como siempre es el caso, las *tribus* están divididas. El grupo de Nueva Izquierda, también conocido como *Los Chuchos*, vienen dominando al partido ya desde hace varios años. Van tres personajes seguidos pertenecientes a esta facción que han dirigido al PRD. En esta ocasión han lanzando al ex senador **Carlos Navarrete** para convertirse en el cuarto. Naturalmente las otras *tribus* no están contentas con la idea de un cuarto *chucho* controlando el partido. Pero, ¿quién puede realmente disputarle la presidencia del PRD a *Los Chuchos*? Los lopezobradoristas ya se salieron del partido para irse a formar el Morena. Izquierda Democrática Nacional, el otro poderoso grupo que comandan **René Bejarano** y su esposa **Dolores Padierna**, no tienen un personaje con la estatura como para dirigir al partido. Además, ellos, más que interesarles controlar el PRD, lo que les importan es mantener su red de clientelismo en el Distrito Federal que les deja muchas prebendas políticas y económicas. Como ha sido el caso en los últimos años, van a negociar con algún otro grupo para quedarse con la Secretaría General del partido, el segundo puesto en importancia. Otro posible candidato a disputarle la presidencia del PRD a **Navarrete** es **Marcelo Ebrard**. Pero el ex jefe de Gobierno sabe que no tiene ninguna opción de ganar si la elección se hace en una asamblea que dominan las *tribus*, en particular la de *Los Chuchos*. Por eso, **Ebrard** está pidiendo que haya una elección abierta a la sociedad. Supongo que Nueva Izquierda no va a aceptar esta propuesta. ¿Por qué debía de hacerlo? Además, para ganar, **Ebrard** necesitaría del apoyo político y económico de **Miguel Ángel Mancera**, otro factor de poder dentro de la izquierda, pero todo indica que las relaciones entre el actual jefe de Gobierno capitalino y su antecesor están rotas. Así, todo indica que habrá un cuarto *chucho* en la presidencia del PRD. Pero, si sale mal el proceso de sucesión, si el desaseo impera como en ocasiones pasadas, este partido corre el riesgo de fraccionarse aún más con una eventual desbandada de liderazgos y militantes hacia el Morena, el partido de **López Obrador** que este año recibirá, con toda

seguridad, su registro formal. En suma, el panorama se ve bastante halagüeño para el gobierno priista con más grados de libertad para sacar adelante su agenda en el Congreso. No así para la izquierda. Sus votos en el Congreso ya no son tan valiosos para **Peña** y sus eternas divisiones los podría debilitar aún más en el proceso de sucesión del presidente del PRD (mañana hablaremos de cómo se ve el panorama panista). **(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Peña mete la mano en Michoacán**

UN PAQUETE de medidas urgentes será anunciado hoy en Michoacán por el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong. Tras la solicitud de apoyo del gobierno estatal, la Federación tomará la responsabilidad de la seguridad en las regiones de la entidad en las que ha estallado la violencia. Nos adelantan que en el conjunto de medidas —que emprenderá el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto para contener la violencia— destaca la capacitación a la que serán sometidos cuerpos policíacos y ministerios públicos. El Ejército mexicano participará tanto en labores de instrucción a fuerzas policiales como con presencia física. El paquete incluirá también otras estrategias encaminadas a tareas de prevención en diversos municipios del estado. En Los Pinos confían en que estas medidas, que han señalado como audaces, logren detener la espiral de violencia que mantiene amenazados a los michoacanos.

AÚN NO comienza el periodo ordinario de sesiones en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y los diputados del PRD ya se han encargado de poner de nuevo en la agenda la despenalización del consumo de la marihuana. El problema es que si los perredistas buscan aprobar esta ley en el próximo periodo ordinario de sesiones, primero tendrán que convencer a las propias tribus, empezando por IDN, encabezada por René Bejarano. Esta agrupación ha reiterado en más de una ocasión que ese tema no es prioridad, por lo que el avance de esta legislación es vislumbrado por algunos asambleístas como muy complicado.

EL ACERCAMIENTO entre una parte de la clase empresarial de Nuevo León y el ex candidato presidencial de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, sigue fortaleciéndose. Nos aseguran que AMLO y los hombres del dinero han encontrado un tema en particular en el que coinciden: su rechazo a la reforma hacendaria. El tabasqueño aprovechará el enojo de los empresarios regios y de todo el país —por el impacto fiscal que les ocasionará la reforma— para buscar que este influyente sector apoye la conversión del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en partido político. Don Andrés ha dicho siempre que, por el bien de México, primero los pobres, pero también habrá un huequito en su movimiento para uno que otro rico.

EN EL GOBIERNO del presidente Barack Obama hay especial preocupación por los niveles de violencia en México. Nos comentan que Washington ha querido hacer sentir su inquietud emitiendo una nueva advertencia a sus ciudadanos que piensan viajar a este país. El pasado sábado el Departamento de Estado emitió una alerta sobre la situación en México, en la que destaca que pese a “los recursos sustanciales” que dedican las autoridades mexicanas a proteger a los visitantes en los principales focos turísticos nacionales “el crimen y la violencia son problemas serios y pueden ocurrir en cualquier lugar”.

LA CRISIS interna que vive el PAN, y en la que el senador Ernesto Cordero y el diputado Luis Alberto Villarreal son protagonistas centrales, ahora ha puesto en riesgo la agenda parlamentaria. Nos comentan que aunque en San Lázaro se había acordado la fecha, lugar y temas de la reunión plenaria de los diputados panistas, programada para el 22 de enero, hasta ahora no se ha podido llegar a un acuerdo final para su celebración, pues temen que ante los últimos acontecimientos se desate una rebelión interna de diputados corderistas que haga subir aun más la temperatura en el partido. ¿Se les está quemando el PAN? **(Redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

ESTE LUNES se anunciará la nueva estrategia para Michoacán. ¡Otra más!

DESDE el 11 de diciembre de 2006 -cuando Felipe Calderón se lanzó a la guerra con su Operativo Michoacán- los planes para rescatar ese estado se han sucedido uno tras otro... sin que hasta ahora ninguno haya dado resultado.

EL EX PRESIDENTE comenzó con un incremento en el número de efectivos del Ejército en el estado. Luego llegaron los de la



Policía Federal y hasta la Marina fue convocada.

TRAS seis años de combates, Calderón sólo pudo detener a cinco líderes de La Familia y de Templarios. Se supone que también fue abatido Nazario Moreno, pero no se comprobó.

EN MAYO PASADO, Miguel Osorio Chong se trasladó para allá y encabezó la reunión del gabinete de seguridad.

OCHO MESES después, el gobernador Fausto Vallejo tira la toalla y pide el auxilio del gobierno federal. Hoy habrá otra estrategia para Michoacán. ¿Será la buena? Ojalá.

POR CIERTO: ahora que está tan caliente el territorio michoacano, hay quienes se acuerdan de lo que hizo Vicente Fox.

O MEJOR DICHO: de lo que no hizo.

QUIENES vivieron de cerca ese momento relatan que el entonces gobernador, Lázaro Cárdenas Batel, acudió con el Presidente a plantearle el problema de delincuencia que comenzaba a vivirse en Michoacán.

EL PERREDISTA solicitaba el apoyo del gobierno federal para plantar cara a los cárteles que ya empezaban a tomar demasiado protagonismo y poder.

PESE A QUE se le presentó un informe detallado y puntual sobre lo que pasaba en el estado, dicen que Vicente Fox guardó la carpeta en un cajón y decidió dejarle la bronca a quien llegara después que él.

CON TODO y el frente frío 26, la cosa se va a poner candente en la reunión del Consejo Nacional del PAN del fin de semana.

DE ENTRADA, Gustavo Madero tiene un pollito que comerse con el cártel calderonista que comanda Ernesto Cordero.

SE ESPERA que en el cónclave albiazul surjan fuertes reclamos por los ataques -por no llamar sabotaje- del senador en contra del dirigente nacional.

Y A ESO se suma la revelación -o mejor dicho confirmación- que hizo el alcalde de Celaya sobre los millonarios moches para los diputados que coordina Luis Alberto Villarreal.

ASÍ QUE preparen las palomitas... ¡y que comience el show!

GENIO Y FIGURA... Andrés Manuel López Obrador no está siguiendo al pie de la letra las indicaciones de los médicos.

SEGÚN contó él mismo ayer en Monterrey, debe bajarle a la intensidad del ajetreo luego del episodio cardiaco que padeció en diciembre pasado.

SIN EMBARGO, entre tantos besos y abrazos que anduvo repartiendo en el Auditorio de Telefonistas, llegó un momento en que los de Morena tuvieron que rodearlo y sacarlo de volada del lugar.

DICEN QUE ya se estaba agitando demasiado y eso es, justamente, lo que debe evitar. ¡Serenos, morenos! **(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Milenio



Criterio

